carepa, 25 de octubre de 2024

Señores.
Municipio de Carepa
PITERSON TRELLEZ URUETA
Secretario de Planeación.

FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO – "FAMUNDO"
NIT: 901217951-0

Hace entrega de los documentos para la septima cuenta de cobro del contrato **CPS-025-2024**. correspondiente reporte e mes e agosto. El cual tiene por Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PRFESIONALES DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANEACION EN LA REALIZACION DE SISTEMA DE MONITOREO SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EVALUACION DEL SMSCE A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SISATEMA GENRAL DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA".

CONTRATISTA: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO – "FAMUNDO" **NIT:** 901217951-0
Contrato: CPS-025-2024
Fecha De Inicio: 24 de febrero de 2024
Fecha Finalización: 24 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIO: 24 de septiembre de 2024
FECHA AVANCE: 24 de octubre de 2024

CONTENIDO

DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO

Cuenta de Cobro y Factura Electrónica
2 Seguridad Social Contratista
Certificado Parafiscales
Rut Contratista
5 Certificado Bancario
6 Informe Ejecutivo De Las Actividades esarro a as
7 Anexos

Recibido Por:
Fecha:
Hora:

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

1. CUENTA DE COBRO Y FACTURA ELECTRÓNICA

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA

CUENTA DE COBRO N° 08

EL MUNICIPIO DE CAREPA
NIT: 890.985.316-8

DEBE A:

FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO; identificado con la NIT. 901217951-0, la suma de: **SEIS MILLÓNES SEISCIENTOS MIL PESOS ML ($ 6.600.000)**, por concepto de honorarios del contrato de prestación de servicios CPS-025-2024. Cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PRFESIONALES DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANEACION EN LA REALIZACION DE SISTEMA DE MONITOREO SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EVALUACION DEL SMSCE A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SISATEMA GENRAL DE REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA". Correspondientes al siguiente periodo del 24 de septiembre al 24 de octubre del año 2024.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia número 645-00024-133 a nombre de la FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO.

La anterior se firma en el Municipio de Carepa a los 25 días del mes de octubre de 2024

HAMILTON BURITICA MANCO
FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO
NIT 901217951-0.
DIR. Urbanización refugio del papagayo, casa 44ª, Carepa – Antioquia.
Cel.

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO

NIT: 901217951-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 105 B 98 A 09 AP 202, Carepa, Antioquia, Colombia

Tel. 3008443164

Email. fundacionfamundo@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764066463221 válida desde 2024-02-29 hasta 2025-02-28 rango desde FE1 hasta FE100.

Cliente: MUNICIPIO DE CAREPA
NIT : 890985316
Dirección: BRR MARIA CANO CL 77 76 63, Carepa, Antioquia, Colombia
Teléfono: 8236706
Email: alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Otro
Fecha de Pago: 21/10/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FE31**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **17:24:19-05:00**
FECHA FIRMADO: **21/10/2024 17:24:22**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	10	2024	21	10	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ITEM 2	CONTRATO NoCPS-025-2024 Cuenta número 8 del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS--025- 2024 Del 21 de febrero de 2024, quetiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE SISTEMADE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL YEVALUACIÓN DEL SMSCE ALOS PROYECTOS FINANCIADOS POR ELSISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA	94	1,00	$6.600.000,00				0,00	$6.600.000,00

Notas:

SON: (seis millones seiscientos mil pesos)
CUFE: 519748ec6256699490ad06219325761caef7063e9989bd241e7fc92d065aba2cf48af997263901dd45c4b7cb0666cdec

Subtotal:	$6.600.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$6.600.000,00

Firma Digital: mjtwsRrE2b9f3sUL9q9bFKEJqtlwCsyMA0SXxk/U/Nld+FSphnCLaTsFlnhRpg3T
N+XCQP7Meognumy1qZDFlXXQHxwSM/5NTbvP5Bnq0zU+xkpXyF
bx5dI//8/+k0Dt Dl0e6KmCHr+loKoChygzHpxZhGpEW68jOtcqPJtS3qLWC4GqbbMt13D9bJfsaNJ/ gnX9eHnkSI9y7B9R144FgGTrhkwtDeLK+rV
ajs1nj/2yhWbck+3W0HRDNzCCadca Ahq1hby7n1Q1hTg/buj/s+DVziUP1HOHpyX+eM9yWZf4QrR70yU8FQ8H0wArIcKc KJxHZ8R7i1v/y9JT9J9b
ew==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

2. SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901217951	0	FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	A - 200 O MAS COTIZANTES	APARTADO	CRA 105B 98A 09	APARTADO-ANTIOQUIA	8284555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	998162303	9475829565	E	2024/10/11	2024/10/22	BANCOLOMBIA	11	$2,031,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$848,000	$6,800	$0	$854,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$1,700	$0	$209,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$640,000	$5,100	$0	$645,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$27,800	$300	$0	$28,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$27,800	$300	$0	$28,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$212,000	$1,700	$0	$213,700
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$212,000	$1,700	$0	$213,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$662,500	$5,300	$0	$667,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$412,500	$3,300	$0	$415,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$2,000	$0	$252,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$159,000	$1,300	$0	$160,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$159,000	$1,300	$0	$160,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$106,000	$900	$0	$106,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$106,000	$900	$0	$106,900
TOTAL				3	$2,015,300	$16,300	$0	$2,031,600

2024/10/22 02:44 PM

3. CERTIFICADO PARAFISCALES

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

APARTADO, 25 de octubre de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT. 901.217.951-0

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
HAMILTON BURITICÁ MANCO
C.C. No. 8.160.493

c

CONTADORA PÚBLICA
DAIRIS M. GARCIA OYOLA.
CC. 39.284.544
T.P. 205612- T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

205612-T



DAIRIS MERCEDES
GARCIA OYOLA
C.C. 39284544
RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 216471

T.P. **PARA CERTIFICAR PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**
Sociedad**: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO.**
NIT**: 901.217.951-0**

Dairis García

Dairis M. García.
Apartado, 25 de octubre -2024

Dairis García

208084
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FB17981ADE7E7E97

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAIRIS MERCEDES GARCIA OYOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39284544 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

4. RUT CONTRATISTA

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039805001

(415)7707212489984(8020) 000014103980500 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 7 9 5 1	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FAMUNDO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carepa 1 4 7

41. Dirección principal
CR 80 82 17 P 1 BRR EL POBLADO

42. Correo electrónico fundacionfamundo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 8 4 5 5 5	3 0 0 8 4 4 3 1 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 8 0 9 2 4	8 5 5 9	2 0 1 8 0 9 2 4		7 0 2 0	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	5 2	5 5																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 10 / 19 : 33: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BURITICA MANCO HAMILTON

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039805001

(415)7707212489984(8020) **000014103980500 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 7 9 5 1	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 9 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 0 2 7 8 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 9 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039805001

(415)7707212489984(8020) **000014103980500 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 7 9 5 1	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 1 6 0 4 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BURITICA	MANCO	HAMILTON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 1 5 3 2 4 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAVARRO	OYOLA	KAROL	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039805001

(415)7707212489984(8020) **000014103980500 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 7 9 5 1	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 6 0 4 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BURITICA	MANCO	HAMILTON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 5 3 2 4 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NAVARRO	OYOLA	KAROL	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 0 3 5 0 7 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONSALVE	BOTERO	ANGELA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039805001

(415)7707212489984(8020) **000014103980500 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 7 9 5 1	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 8 4 5 4 4	5	2 0 5 6 1 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	OYOLA	DAIRIS	MERCEDES

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

5. CERTIFICADO BANCARIO

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Certificado Bancario

Miércoles, 14 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO identificado(a) con NIT 901217951, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64500024133	2019/01/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

6. INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

INFORME DE ANÁLISIS Y MEJORA DE PROYECTOS MUNICIPALES FINANCIADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA

La Fundación Activos Por El Mundo – FAMUNDO, ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los proyectos ejecutados en el municipio de Carepa, los cuales fueron financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías. Este estudio se ha centrado en identificar posibles falencias y evaluar el desempeño de dichos proyectos, asumiendo la responsabilidad como contratistas de mejorar esas falencias y lograr mejores resultados en los índices de rendimiento del IGPR.

DESAFÍOS INICIALES

Al recibir el municipio de Carepa, nos encontramos con una serie de inconsistencias y un rendimiento bajo en el Índice de Gestión y Desempeño de Proyectos (IGPR). Es crucial reconocer que estas dificultades no solo son reflejo de la ejecución de los proyectos por parte de los contratistas sino también de las acciones realizadas por quien en su momento realizaba los reportes de información en el aplicativo GESPROY 3.0. Estas inconsistencias actúan como un punto de partida para nuestro compromiso de abordar y superar los desafíos identificados.

Durante el análisis detallado, se han identificado diversas falencias en la ejecución, seguimiento y reporte de información de los proyectos municipales financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Estas falencias abarcan desde aspectos administrativos hasta cuestiones técnicas, afectando significativamente el desempeño general del municipio en el índice de IGPR.

Adicionalmente, los puntajes de desempeño obtenidos en la evaluación revelan áreas críticas que requieren atención inmediata. Estos resultados no solo son indicativos de la realidad actual, sino que también brindan una base sólida para la implementación de medidas correctivas.

Como contratista asumimos el compromiso de solventar las vicisitudes identificadas en la recolección y reporte de información de los proyectos. Nuestro objetivo principal es elevar el desempeño del municipio de Carepa, especialmente en lo que respecta al IGPR.

CONTEXTO

En el año 2016 se realizó la primera medición del IGPR el enfoque conceptual utilizado establecía dos dimensiones: la gestión administrativa de la entidad y la gestión del desempeño de los proyectos de inversión. En el año 2020, se adoptan cambios en el enfoque conceptual y metodológico, con la expedición de la circular 09-4 del 3 de abril de 2020 la Dirección de Vigilancia de las Regalías (DVR) implementa el índice de gestión de proyectos de regalías IGPR 2.0.

El índice focaliza la medición en la eficiencia de los proyectos en términos de alcance, tiempo y costo. Atendiendo entre otras las recomendaciones formuladas en estudios por el Banco Mundial, el Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo PNUD y

aspectos metodológicos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos OECD.

Se define como unidad de medida el proyecto de inversión y la medición se realiza únicamente a la gestión de los proyectos en el trimestre objeto de medición a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en el aplicativo **GESPROY SGR**.

En el año 2021 con la entrada en vigor de la Ley 2056 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) tiene la competencia de expedir la metodología para la medición del desempeño en la gestión de los recursos del SGR, que establece el artículo 1692 de la citada Ley.

El DNP administrador del Sistema de Seguimiento Evaluación y Control (SSEC) del SGR, identificó el Índice de Gestiona de Proyectos de Regalías IGPR como la propuesta conceptual para adoptar la metodología de medición de desempeño en la gestión de los recursos de regalías.

La medición del desempeño en la gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías aplica para las entidades ejecutoras y beneficiarias del SGR, que podrán ser designadas como ejecutoras, así como aprobar proyectos de inversión con cargo a los recursos de Asignaciones Directas, Asignación para la Inversión Regional y el 60% de la Inversión Regional en cabeza de los departamentos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2056 de 2020.

El IGPR determinará el adecuado desempeño que permita a las entidades beneficiarias de inversiones directas aprobar directamente los proyectos y ser designadas como ejecutoras de proyectos de regalías en la vigencia 2023.

REPORTE DE INFORMACION PARA LA MEDICION

Para los efectos de la medición del índice de gestión de proyectos IGPR, las entidades beneficiarios y ejecutoras de los proyectos de inversión deben registrar, aprobar y enviar en el aplicativo GESPROY SGR los hechos relacionados con la gestión del proyecto de inversión financiado con los recursos del SGR desde la aprobación, ejecución, cierre y hasta la operación, de forma veraz, oportuna e idónea, dentro de los 15 primero días de cada mes con corte al último día del mes anterior. La aprobación y envío de la información está a cargo del representante legal de las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión.

Se define como unidad de medida el proyecto de inversión, se evalúa únicamente la gestión del trimestre objeto de medición, no contempla gestiones de trimestres anteriores. Asimismo, se reconocen las diferencias en las capacidades institucionales de las entidades ejecutoras.

Medición del desempeño a través del IGPR.

El desempeño, es entendido como un esfuerzo para cumplir un objetivo propuesto en un determinado momento. Este concepto se aplica a un proyecto de inversión como herramienta para identificar qué tan bien va la ejecución de la inversión en términos de eficiencia en un periodo específico, es decir, si el avance del proyecto corresponde al

cumplimiento de sus objetivos y requerimientos en términos de alcance (avance de resultados), costo y cronograma al momento de la medición.

En este sentido el índice de Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías-IGPR, es el indicador del desempeño de los proyectos de inversión, que mide la eficiencia durante la etapa de ejecución del ciclo de inversión, calculando la magnitud de la desviación en el costo, cumplimiento del cronograma y el alcance.

Esta medición se hace al portafolio de proyectos de las entidades ejecutoras o beneficiarias y corresponde al promedio simple del puntaje obtenido de acuerdo con el estado en el que se encuentre.

Universo de medición

Serán objeto de medición todos los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR, que hayan cumplido la etapa de aprobación y se encuentren migrados al aplicativo Gesproy SGR para su seguimiento.

No formarán parte del universo de medición del desempeño del trimestre las inflexibilidades, es decir, aquellos compromisos adquiridos antes del 31 de diciembre de 2011, ni los proyectos de inversión que se encuentren en una o varias de las siguientes situaciones:

1. Proyectos con decisión motivada de no continuidad emitida con anterioridad al trimestre de medición.
2. Proyectos en estado terminado que fueron medidos con anterioridad al trimestre de medición.
3. Proyectos desaprobados en el marco de la autonomía territorial de las entidades.
4. Proyectos con cambio de la entidad designada para ser ejecutor y/o designada para contratar la interventoría del proyecto de inversión dentro del trimestre de medición.
5. Proyectos en estado “Sin Contratar” aprobados por Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) que al corte de medición se encuentren en la etapa:
    - Migrados a Gesproy SGR sin asignación de recursos en SPGR.
    - Con prórroga para la apertura de primer proceso precontractual.
6. Proyectos en estado “Sin Contratar”, financiados con la asignación para los pueblos y comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras sobre los cuales las entidades territoriales deben adelantar la suscripción del convenio por medio de la cual se formaliza la entrega de los proyectos.
7. Proyectos de inversión que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
    - Proyectos que, al momento de la medición, tengan una medida preventiva de suspensión de giros vigente adoptada en un Procedimiento Administrativo Preventivo (PAP), o de suspensión
    - correctiva de giros, adoptada en un Procedimiento Administrativo Correctivo y Sancionatorio (PACS), incluyendo aquellos que se encuentren con adopción de Condiciones Especiales de Seguimiento y Giro (CESG) vigente.

- Proyectos en que haya operado la liberación de recursos de que tratan los artículos 200 y 202 de la Ley 2056 de 2020, serán objeto de medición una vez quede en firme el acto administrativo agotado el término del parágrafo primero del artículo 1.2.10.6.1.7 del Decreto 1821 de 2020.
- Proyectos que al momento de la medición tengan vigente una medida de protección inmediata o definitiva de suspensión de pagos, adoptada en un Procedimiento Administrativo de Control (PAC), incluyendo aquellos que se encuentren con adopción de Condiciones Especiales de Seguimiento y Pago vigente (CESP).

Indicadores para la medición del IGPR según el estado de los proyectos

El cálculo del IGPR a cada proyecto se realiza de acuerdo con la información registrada en el aplicativo GESPROY SGR y el estado en el que se encuentre al último día del trimestre de medición. El resultado obtenido en cada indicador es ponderado como se describe a continuación:

Estado Proyecto	Indicador	Ponderación
Sin Contratar	Eficiencia en la contratación	50%
	Programación de la ejecución del proyecto	50%
En Ejecución	Desempeño del cronograma (SPI t)	50%
	Desempeño del costo (CPI)	50%
Terminado	Cumplimiento del alcance	100%

Esta medición, se realiza considerando lo siguiente:

- La fuente de información para el cálculo del índice es la contenida en los sistemas dispuestos para registrar la gestión de los proyectos de inversión en cada una de las etapas del ciclo de los proyectos del SGR: SUIFP SGR, SPGR y Gesproy SGR.
- La medición se realiza a entidades beneficiarias de los recursos del SGR y a entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con dichos recursos, según corresponda.
- La medición se realiza desde que el proyecto es migrado al Gesproy SGR y hasta la terminación del proyecto, entendiéndose este estado como el momento en el cual la entidad, en el marco de su autonomía, decide dar por finalizada su ejecución física.
- El índice lo componen indicadores simples que se asignan de acuerdo con el estado de cada uno de los proyectos: Sin Contratar, En Ejecución y Terminado.
- Para efectos del cálculo del IGPR de proyectos y los consecuentes cálculos trimestral y anual, las cifras serán números enteros, de acuerdo con la regla de redondeo establecida
- El índice contempla las diferencias en las capacidades institucionales de las entidades beneficiarias y las entidades ejecutoras del SGR para algunos indicadores.

- La medición se realiza en una escala de 0 a 100 puntos. Se considera adecuado desempeño cuando el resultado de la medición del IGPR es igual o superior a 60 puntos.
- La periodicidad de la medición es trimestral y anual.
- Para procesar la información del cálculo de los indicadores se aplica una normalización de valores haciendo uso del método de “transformadas mínimo y máximo”, a partir de lo cual se identifican los intervalos de interés en el que deben estar los resultados de cada indicador.
- El índice de gestión de desempeño de las entidades ejecutoras se obtiene calculando el promedio simple del desempeño de los proyectos que hacen parte del portafolio de la entidad al corte de la medición.
- Las mediciones anuales son el resultado del promedio simple de las mediciones trimestrales del año de medición. En la eventualidad de no contar con cuatro mediciones consecutivas durante la vigencia promediada, se calculará el promedio simple con el número de mediciones que tenga la entidad ejecutora en dicha vigencia.

Ahora bien a través de la **RESOLUCIÓN 0226 DEL 30 DE ENERO DEL 2024,** establece que los proyectos en estado **“TERMINADO”** ya no son objeto de medición, es decir se miden por última vez el periodo (trimestre) en el que se registra la terminación, y solo se hará la medición con base en los proyectos con estado **“EN EJECUCION”**, para el caso del municipio de Carepa no cuenta con proyectos en los que el municipio sea entidad ejecutora, por ello al momento de buscar su puntaje IGPR, el municipio no se encuentra.

Medición a proyectos en estado “Sin Contratar”

El estado Sin Contratar consta de dos (2) indicadores que determinan la eficiencia considerando las gestiones que al respecto deben ser adelantadas por la entidad beneficiaria y/o ejecutora. La ponderación de estos indicadores corresponde a:

No	Indicadores estado Sin Contratar	Ponderación	Entidad medida
1	Eficiencia en la contratación	50%	Entidad ejecutora o Entidad beneficiaria y ejecutora según aplique.
2	Programación de la ejecución del proyecto	50%	Entidad ejecutora o Entidad beneficiaria y ejecutora según aplique.

La medición de la eficiencia en la contratación está dada por las gestiones jurídicas y administrativas adelantadas por la entidad beneficiaria y ejecutora, una vez el proyecto se encuentre migrado a Gesproy SGR, para la asignación presupuestal de los recursos de inversión en el SPGR, así como para la apertura de los procesos contractuales por parte de la entidad ejecutora dentro del término que establece el parágrafo 3º del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

La línea base de planeación del proyecto, contiene la forma en la que se espera se terminen los entregables del proyecto, los recursos que demandará, los hitos de contratación, participación ciudadana y el momento en el que se espera sucedan, así como el plazo de ejecución requerido para el desarrollo del proyecto, información que debe ser registrada en el aplicativo Gesproy SGR.

Medición a proyectos en estado "En Ejecución"

El estado En Ejecución consta de dos (2) indicadores que determinan la eficiencia en términos de cronograma Y costo de las actividades del proyecto. Se inicia la medición en este estado, una vez el proyecto de inversión ha suscrito el primer contrato. El puntaje obtenido se asigna a la entidad ejecutora.

La ponderación está dada por los siguientes porcentajes:

No	Indicadores estado En Ejecución	Ponderación
1	Desempeño del Cronograma	50%
2	Desempeño del costo	50%

Cuando el proyecto se encuentre en el estado En Ejecución, la entidad ejecutora cuenta con noventa (90) días calendario para revisar y ajustar la línea base de planeación que definió en el estado Sin Contratar con base en la información de detalle de las actividades, tiempos y costos identificada en los procesos contractuales.

Transcurridos 90 días calendarios desde la fecha de suscripción del primer contrato, se procederá hacer la fijación de la línea base de planeación a partir de la cual se medirá el desempeño del proyecto aplicando los indicadores mencionados anteriormente.

Medición a proyectos en estado "Terminado"

El estado terminado cuenta con un indicador que mide el porcentaje de cumplimiento de la ejecución de los indicadores de producto definidos en la formulación del proyecto. El puntaje obtenido se asigna a la entidad ejecutora.

El detalle de los indicadores y sus características se encuentra en el apéndice denominado "Fichas Técnicas de los indicadores de la medición del Desempeño", apéndice del presente anexo disponible en la página web del SGR; sin embargo, para facilitar su lectura se describe a continuación los criterios y puntajes asignados en este estado a manera de resumen:

Indicadores estado Terminado				
Indicador	Criterio de Medición	% ejecución indicadores producto	Puntaje	Fórmula
Cumplimiento del alcance	Porcentaje de cumplimiento	Entre 0% a 99%	Número igual al porcentaje de ejecución de indicadores de producto	Promedio simple de porcentaje de ejecución de indicadores principales de producto. En el caso de que el proyecto no cuente con indicadores principales de producto, se aplica el promedio simple de porcentaje de ejecución considerando todos los indicadores de producto formulados para el proyecto.
		Entre 100% hasta 120%	100	
		Mayor 120%	0	

ESTADO DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA

En este informe, se realizará una revisión exhaustiva del estado actual de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), aquellos en los que el municipio actúa como aportante de recursos, puesto que el municipio actualmente no cuenta con proyectos en los que actúe como entidad ejecutora.

La plataforma tecnológica GESPROY SGR, desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación, nos brinda la capacidad de gestionar los proyectos en tiempo real y consolidar información relevante sobre los resultados de las inversiones realizadas a través del SGR. Esta información es vital para evaluar el progreso, identificar posibles desafíos y garantizar una ejecución eficiente y transparente de los recursos asignados.

En este informe, se destacarán los avances, los hitos alcanzados, los obstáculos enfrentados y las acciones tomadas para superarlos en cada uno de los inconvenientes presentados en el reporte de información de los proyectos bajo la jurisdicción del municipio de Carepa. La colaboración con la Secretaría de Planeación Municipal y otras entidades involucradas ha sido fundamental para recopilar los datos necesarios y garantizar la precisión en el reporte de información que se plasma en este informe.

A través de este proceso de monitoreo y evaluación constante, reafirmamos nuestro compromiso con la eficaz gestión de los recursos del SGR, en aras del desarrollo sostenible y el bienestar de nuestra comunidad. Sin más preámbulos, procedamos a examinar detalladamente el estado de nuestros proyectos en el mes de abril.

1. RELACION DE PROYECTOS EN GESPROY

1.1. PROYECTOS CON ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR	Estado
2022000040002	Fortalecimiento de Unidades Productivas en Familias de Cocheros de Vehículos de Tracción Animal en el Departamento de Antioquia	$ 13.030.304.753	$ 10.208.714.365	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2022051470035	Construcción del parque lineal La Yaya en la zona urbana del municipio de Carepa	$ 1.400.000.000	$ 1.400.000.000	PARA CIERRE
2022051470043	Construcción Segunda etapa de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento sede 2 del Municipio de Carepa	$ 2.924.683.134	$ 2.924.683.134	TERMINADO
2023051470047	Construcción Tercera etapa de la Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento - bloque restaurante	$ 745.133.459	$ 745.133.459	CONTRATADO EN EJECUCIÓN

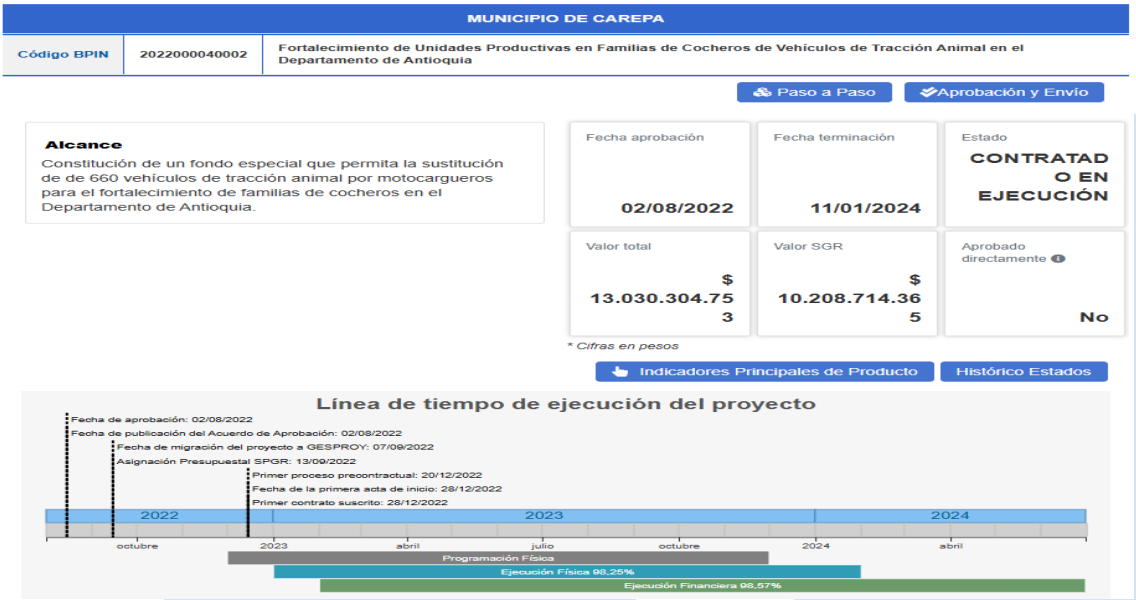
	sede 2 del municipio de Carepa			
2023051470049	Fortalecimiento de la mujer emprendedora rural PARQUE COMERCIAL LOS COLORES de Carepa	$ 697.299.350	$ 467.299.350	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2023051470050	Mejoramiento de la cancha de futbol del Barrio Gaitán del municipio de Carepa	$ 719.845.739	$ 719.845.739	TERMINADO
2023051470053	Adquisición de predios de interés hídrico y restauración de áreas de interés ambiental en la parte alta de la cuenca del Rio Carepa en el municipio de Carepa	$ 1.060.000.000	$ 1.060.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
20181301010478	Mejoramiento de vías terciarias en los municipios PDET en el marco de la implementación del Acuerdo Final para la Paz a Nivel Nacional	$ 86.331.261.284	$ 86.331.261.284	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
2024051470003	Estudios diseños y formulación de 2 proyectos de vías urbanas y 2 proyectos de vías rurales con alcance de 20 kilómetros en construcción de pavimento rígido urbanismo y obras complementarias en el municipio de Carepa Antioquia	$ 436.772.400	$ 325.000.000	TERMINADO
2024051470005	Estudios y diseños para la ampliación de la capacidad instalada física de la ESE Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez del Municipio de Carepa	$ 633.336.633	$ 633.336.633	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO
2024051470007	Construcción de pavimento rígido y andenes peatonales en vías urbanas del Municipio de Carepa Antioquia	660.589.358,00	660.589.358,00	SIN CONTRATAR

2024051470049	Recuperación y conservación de áreas de importancia ambiental en zona rural del Municipio de Carepa Antioquia	349.931.941,90	349.931.941,90	SIN CONTRATAR

Una vez que se han presentado los detalles de los proyectos, es importante abordar las alertas identificadas en el sistema para cada uno de ellos. Las alertas proporcionan información crítica sobre posibles problemas o áreas que requieren atención adicional. A continuación, se detallan las alertas detectadas para cada proyecto:

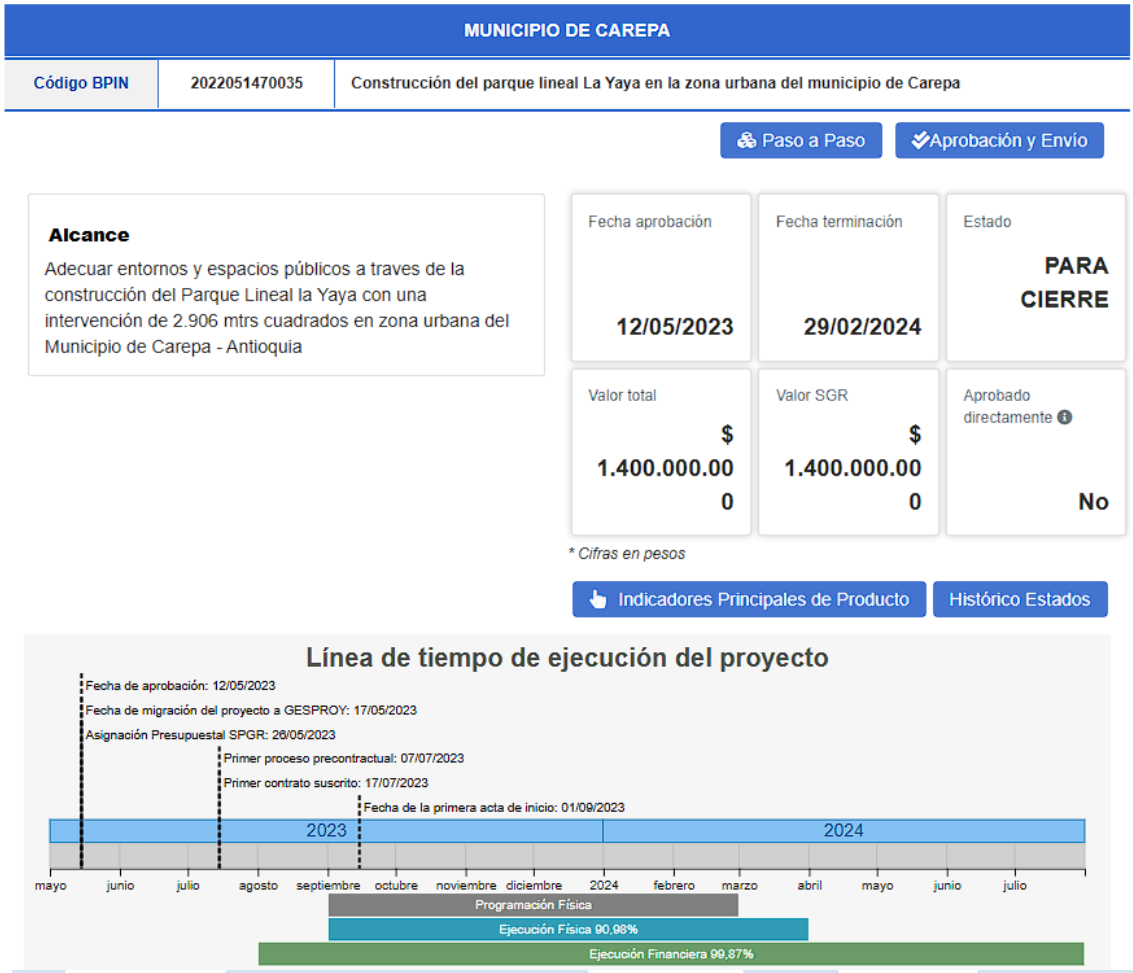
1.1.1. ALERTAS PROYECTOS DE INVERSION CON ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA

1.1.1.1. Fortalecimiento de Unidades Productivas en Familias de Cocheros de Vehículos de Tracción Animal en el Departamento de Antioquia BPIN. 2022000040002.



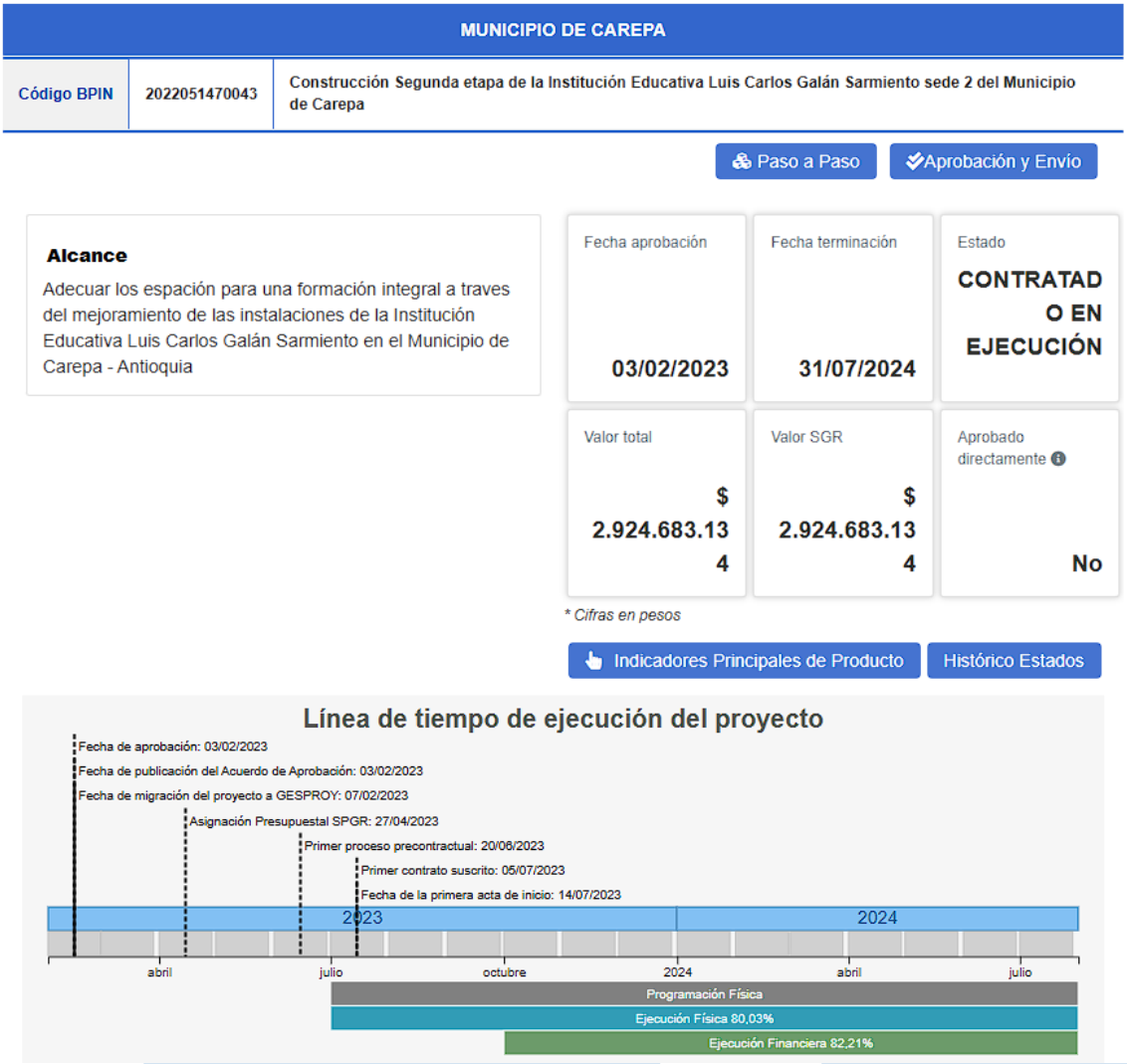
De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,** este proyecto se encuentra en estado **EN EJECUCION**, no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **98.25%** y un avance financiero del **98.57%,** este proyecto reporta una sólida gestión y ejecución. Además, es importante resaltar que la ausencia de riesgos de inversión denota una excelente planificación, ejecución y reporte de información por parte de la entidad ejecutora. Esta situación refleja un alto nivel de compromiso y transparencia, garantizando una supervisión y seguimiento adecuado del mismo.

1.1.1.2. Construcción del parque lineal La Yaya en la zona urbana del municipio de Carepa. BPIN. 2022051470035.



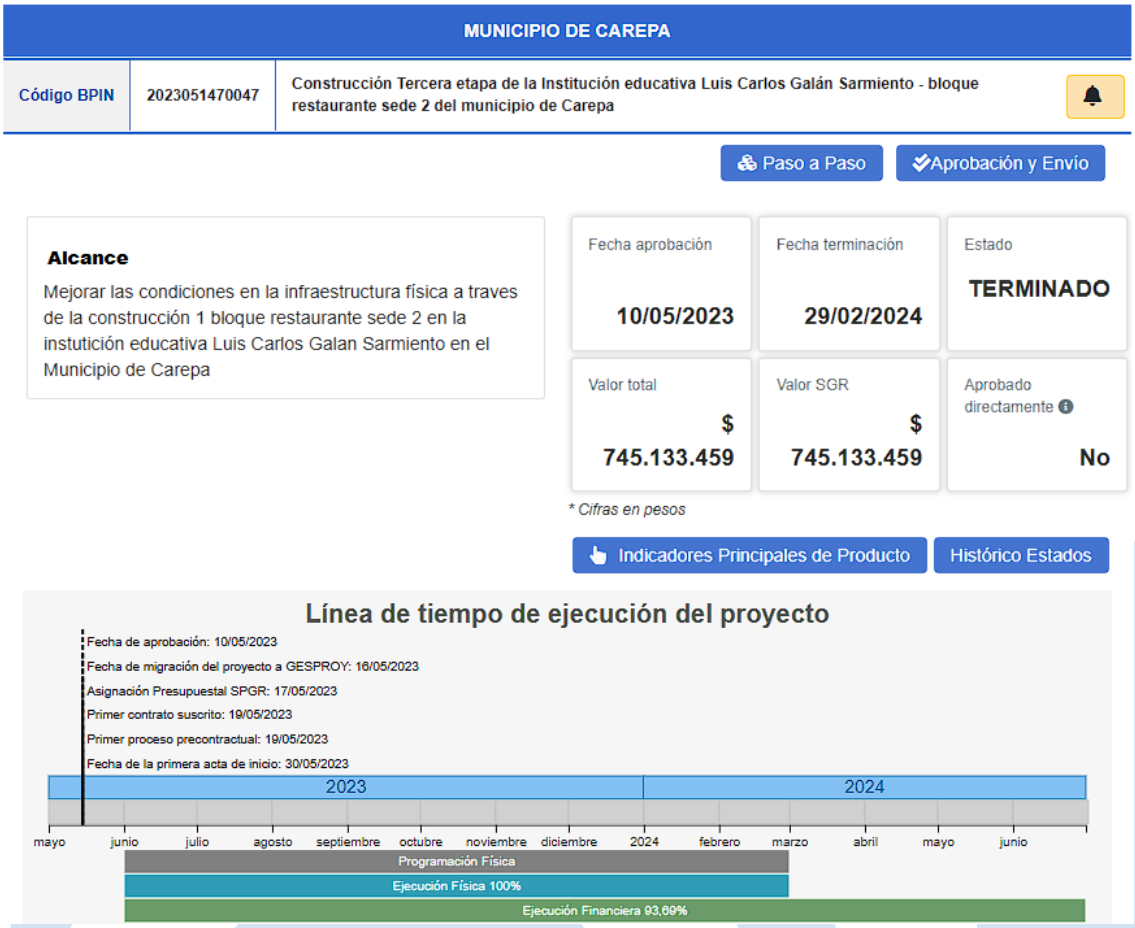
De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO- EICE EDURHAC,** este proyecto se encuentra en estado **PARA CIERRE** a espera del acto administrativo de cierre para proceder con el mismo en el sistema, no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **90.98%** y un avance financiero del **99.87%,** este proyecto reporta una sólida gestión y ejecución. Además, es importante resaltar que la ausencia de riesgos de inversión denota una excelente planificación, ejecución y reporte de información por parte de la entidad ejecutora. Esta situación refleja un alto nivel de compromiso y transparencia, garantizando una supervisión y seguimiento adecuado del mismo.

1.1.1.3. Construcción Segunda etapa de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento sede 2 del Municipio de Carepa BIPN. 2022051470043



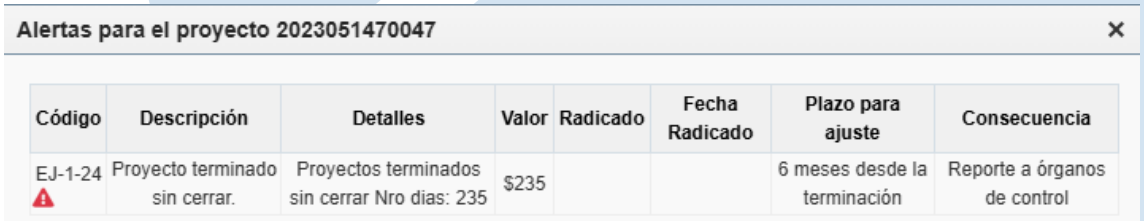
De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA,** este proyecto no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **85.42%** y un avance financiero del **82.21%,** este proyecto reporta una sólida gestión y ejecución. Además, es importante resaltar que la ausencia de riesgos de inversión denota una excelente planificación, ejecución y reporte de información por parte de la entidad ejecutora. Esta situación refleja un alto nivel de compromiso y transparencia, garantizando una supervisión y seguimiento adecuado del mismo.

1.1.1.4. Construcción Tercera etapa de la Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento - bloque restaurante sede 2 del municipio de Carepa. BPIN. 2023051470047



De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA,** este proyecto se encuentra en estado **EN EJECUCION,** y presenta riesgos de inversión, y cuenta con un avance físico del **100%** y un avance financiero del **93.69%** El riesgo de inversión en cuestión, son considerados una de **RIESGO MEDIO**.

- **EJ-2-24** Proyectos terminados sin cerrar Nro dias: 235.



Código	Descripción	Detalles	Valor	Radicado	Fecha Radicado	Plazo para ajuste	Consecuencia
EJ-1-24	Proyecto terminado sin cerrar.	Proyectos terminados sin cerrar Nro dias: 235	$235			6 meses desde la terminación	Reporte a órganos de control

Revisando un poco más a fondo se evidencia que efectivamente, aunque el proyecto según el reporte se encuentra ejecutado en un 100%, pero no se han realizado

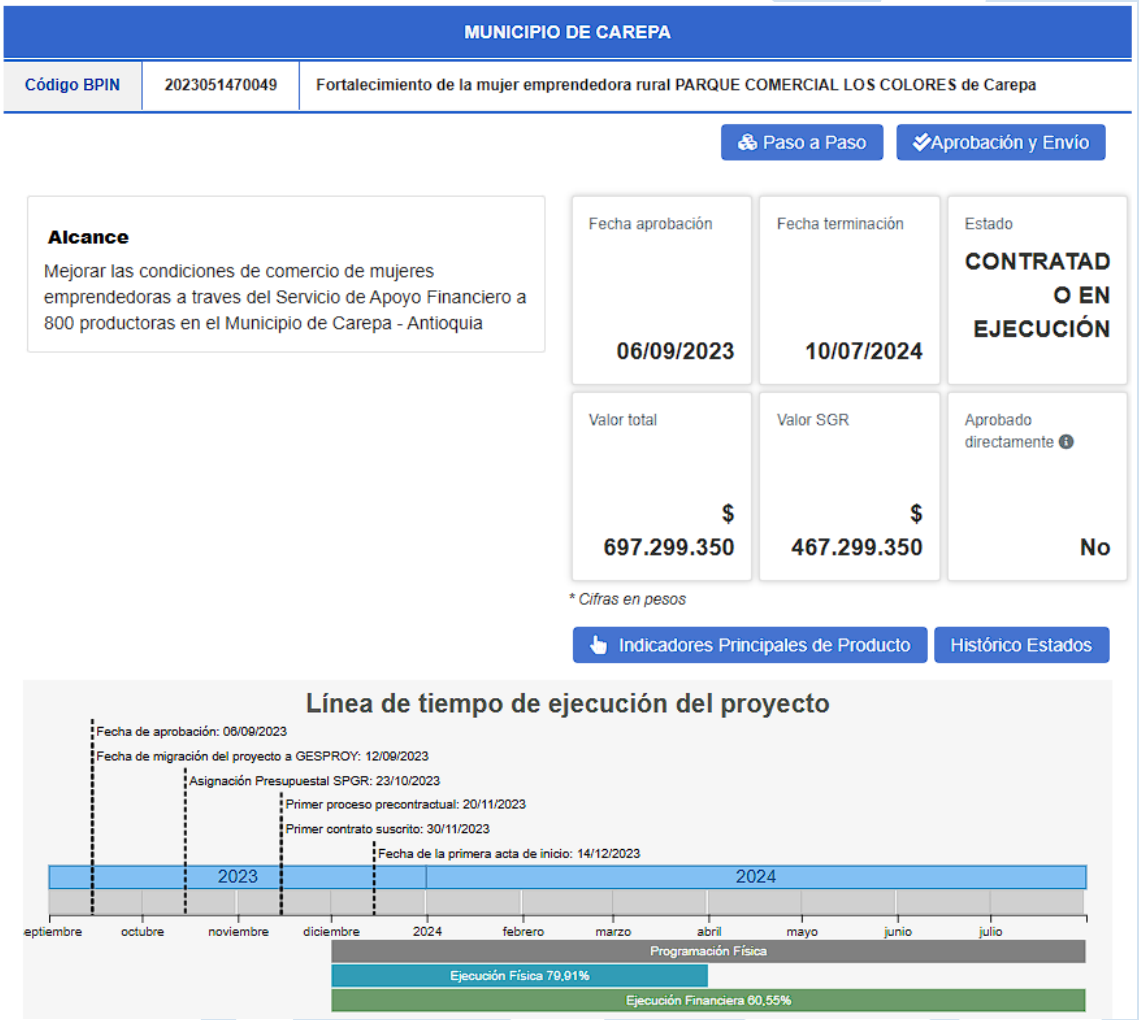
actualizaciones de las actas de liquidación y por el % financiero se deduce que hacen falta pago al proyecto.

ACCIONES: Se recomienda al municipio que solicite mediante un oficio a la entidad ejecutora la subsanación de las alertas identificadas en el proyecto. Es fundamental abordar estas alertas de manera oportuna y eficiente para mitigar posibles riesgos y garantizar el éxito del proyecto tales como:

- No poder cerrar el proyecto y Reporte a órganos de control.

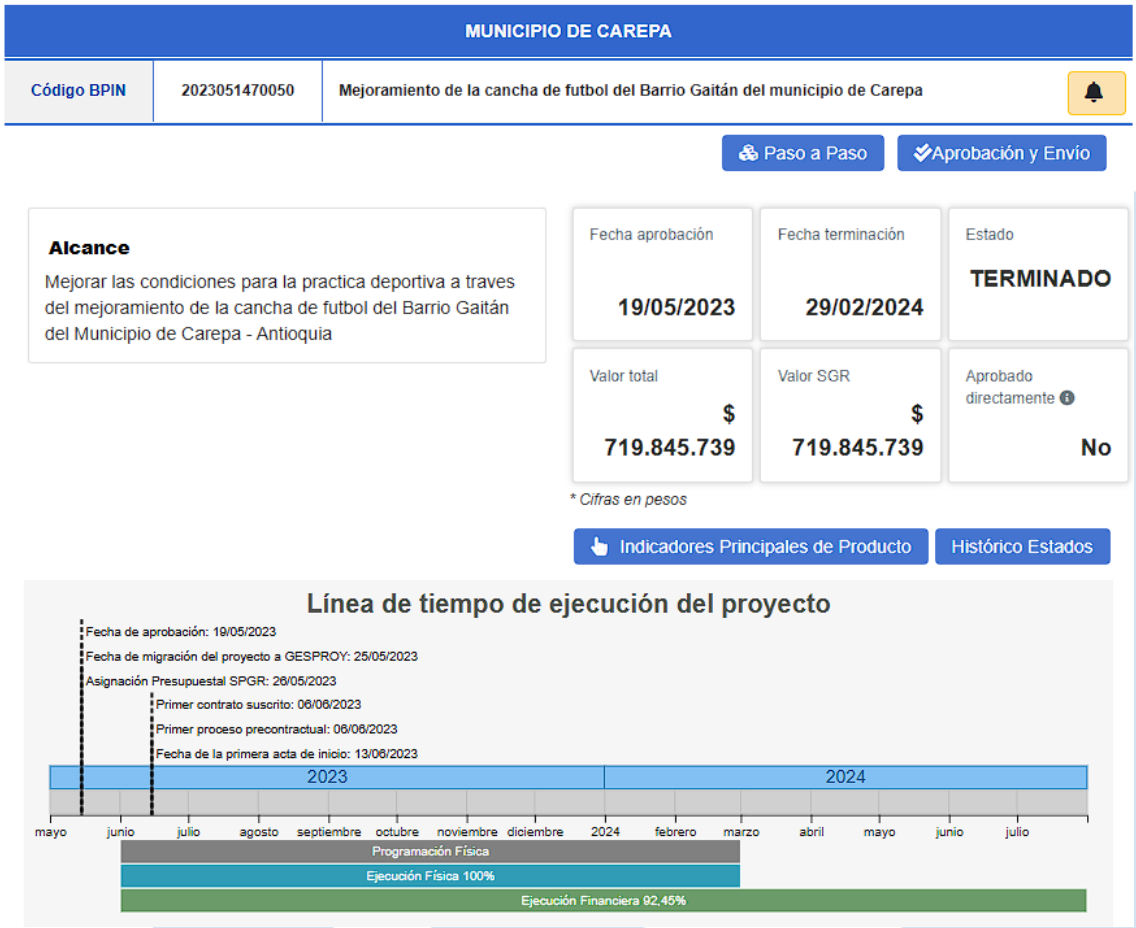
El oficio debe ser claro y detallado, especificando las alertas específicas que requieren atención, así como los plazos establecidos para su subsanación. Además, se debe solicitar un plan de acción detallado por parte de la entidad ejecutora, que incluya las medidas correctivas a tomar y los recursos necesarios para resolver las alertas de manera efectiva. Esta comunicación formal entre la entidad aportante de los recursos y la entidad ejecutora es esencial para mantener una supervisión adecuada del proyecto y asegurar su progreso y cumplimiento en tiempo y forma.

1.1.1.5. Fortalecimiento de la mujer emprendedora rural PARQUE COMERCIAL LOS COLORES de Carepa. BPIN. 2023051470049



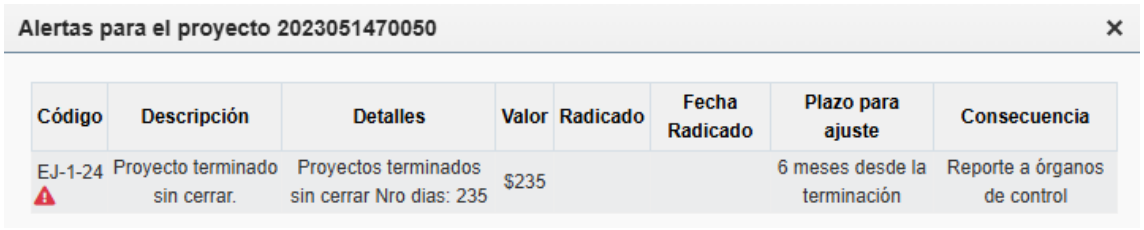
De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO- EICE EDURHAC,** este proyecto no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **79.91%** y un avance financiero del **60.55%,** Además, es importante resaltar que la ausencia de riesgos de inversión denota una excelente planificación, ejecución y reporte de información por parte de la entidad ejecutora. Esta situación refleja un alto nivel de compromiso y transparencia, garantizando una supervisión y seguimiento adecuado del mismo.

1.1.1.6. Mejoramiento de la cancha de futbol del Barrio Gaitán del municipio de Carepa. BPIN. 2023051470050



De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA,** este proyecto se encuentra en estado **TERMINADO,** y presenta riesgos de inversión, y cuenta con un avance físico del **100%** y un avance financiero del **78.10%** El riesgo de inversión en cuestión, son considerados una de **RIESGO MEDIO.**

- **EJ-2-24** Proyectos terminados sin cerrar Nro dias: 235



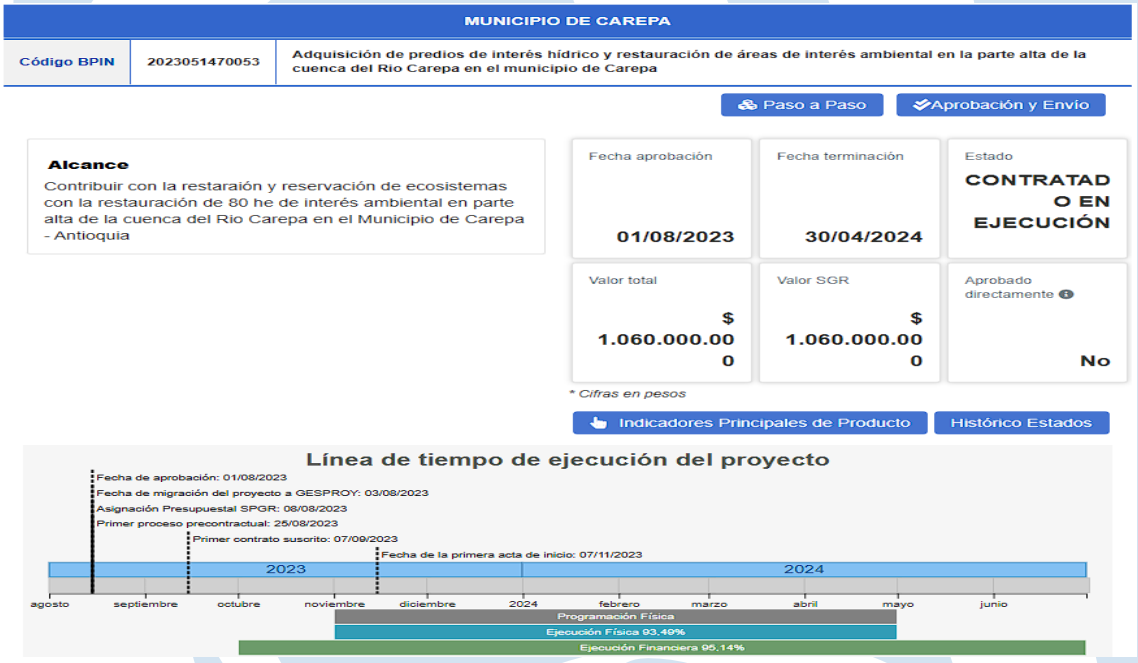
Revisando un poco más a fondo se evidencia que efectivamente, aunque el proyecto según el reporte se encuentra ejecutado en un 100%, pero no se han realizado actualizaciones de las actas de liquidación y por el % financiero se deduce que hacen falta pago al proyecto.

ACCIONES: Se recomienda al municipio que solicite mediante un oficio a la entidad ejecutora la subsanación de las alertas identificadas en el proyecto. Es fundamental abordar estas alertas de manera oportuna y eficiente para mitigar posibles riesgos y garantizar el éxito del proyecto tales como:

- No poder cerrar el proyecto y Reporte a órganos de control.

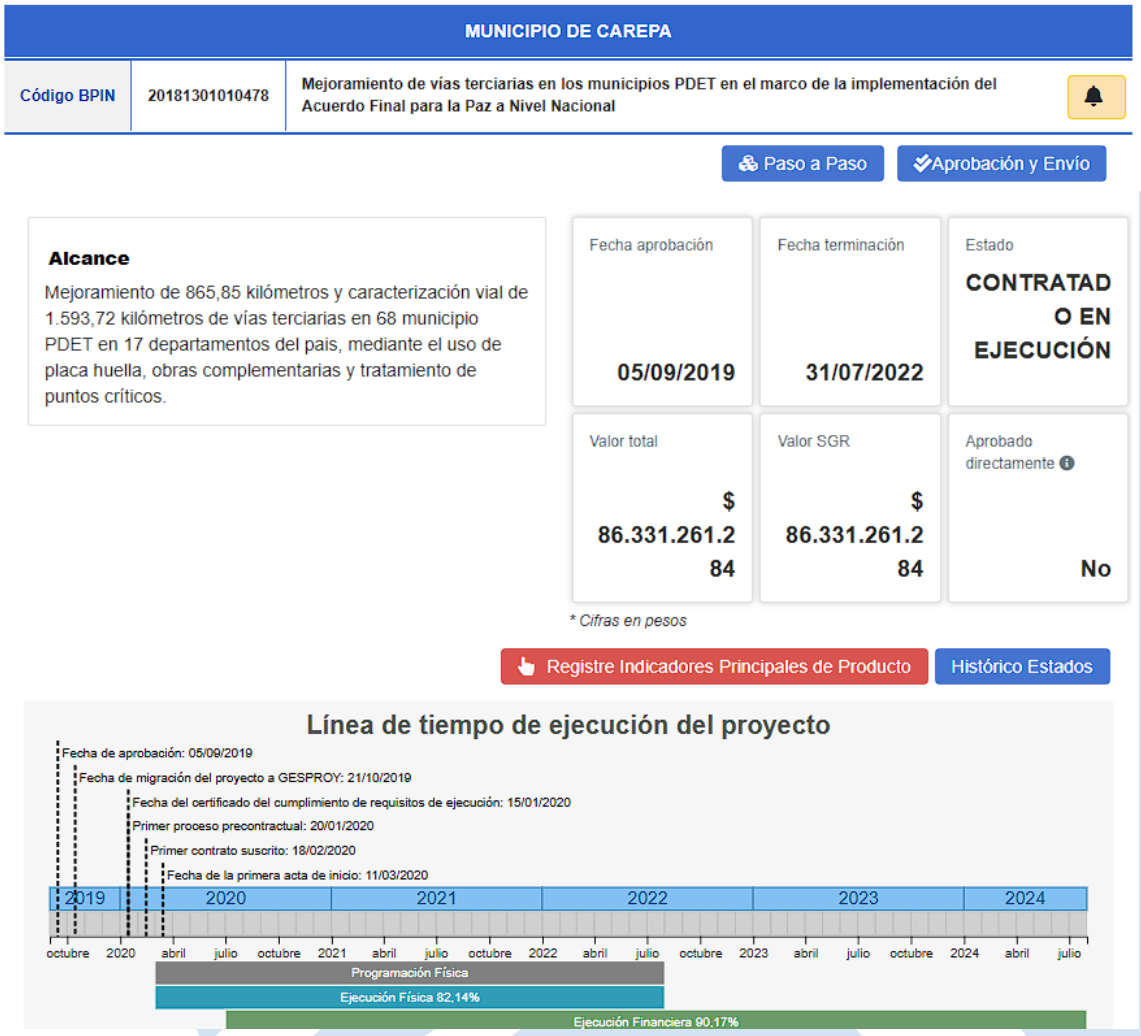
El oficio debe ser claro y detallado, especificando las alertas específicas que requieren atención, así como los plazos establecidos para su subsanación. Además, se debe solicitar un plan de acción detallado por parte de la entidad ejecutora, que incluya las medidas correctivas a tomar y los recursos necesarios para resolver las alertas de manera efectiva. Esta comunicación formal entre la entidad aportante de los recursos y la entidad ejecutora es esencial para mantener una supervisión adecuada del proyecto y asegurar su progreso y cumplimiento en tiempo y forma.

1.1.1.7. Adquisición de predios de interés hídrico y restauración de áreas de interés ambiental en la parte alta de la cuenca del Rio Carepa en el municipio de Carepa BPIN. 2023051470053.



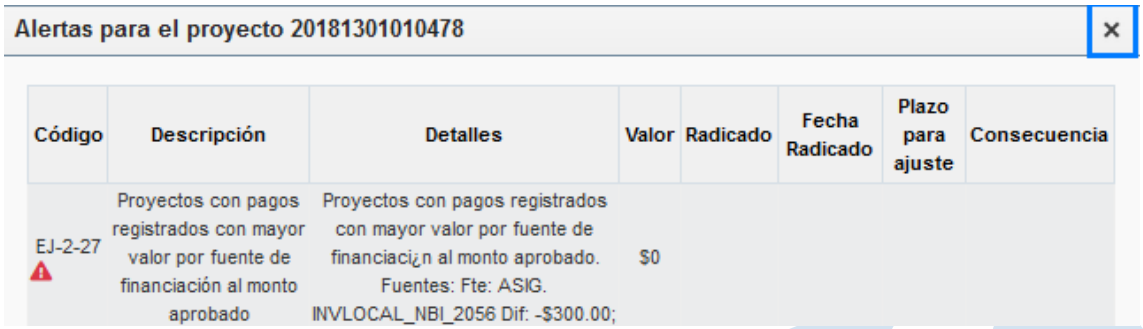
De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE ASOMUDACAR,** este proyecto no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **93.49%** y un avance financiero del **95.14%,** este proyecto reporta una sólida gestión y ejecución. Además, es importante resaltar que la ausencia de riesgos de inversión denota una excelente planificación, ejecución y reporte de información por parte de la entidad ejecutora. Esta situación refleja un alto nivel de compromiso y transparencia, garantizando una supervisión y seguimiento adecuado del mismo.

1.1.1.8. Mejoramiento de vías terciarias en los municipios PDET en el marco de la implementación del Acuerdo Final para la Paz a Nivel Nacional BPIN. 20181301010478.



De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS,** este proyecto no presenta riesgos de inversión, lo que sugiere que el mismo avanza eficientemente y de acuerdo con lo planificado. Con un avance físico del **82.14%** y un avance financiero del **90.03%,** este proyecto reporta una sólida gestión y ejecución. Este es un mega proyecto que se realizó en 68 municipio PDET en 17 departamentos del

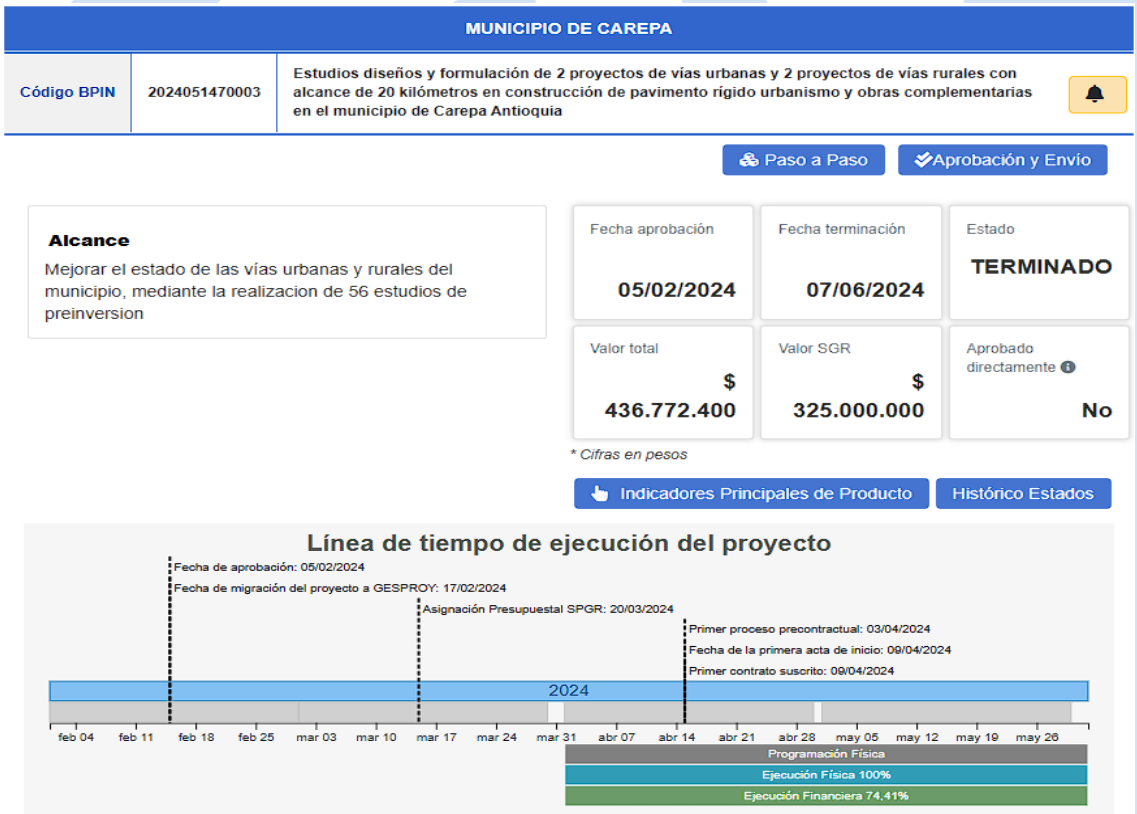
país, mediante el uso de placa huella, obras complementarias y tratamiento de puntos críticos, por esta razón es posible que los indicadores anteriormente mencionados no correspondan a la situación específica del municipio sino al cumulo global del proyecto, este mismo presenta una alerta con código EJ-2-27 denominada Proyectos con pagos registrados con mayor valor por fuente de financiación al monto aprobado, pero para este caso en particular, la responsabilidad de subsanar esta alerta recae en la entidad ejecutora del proyecto, que en este caso es el INVIAS. Por lo tanto, corresponderá al INVIAS tomar las medidas necesarias para abordar y resolver esta situación, garantizando así la integridad y la correcta ejecución del proyecto.



Alertas para el proyecto 20181301010478

Código	Descripción	Detalles	Valor	Radicado	Fecha Radicado	Plazo para ajuste	Consecuencia
EJ-2-27	Proyectos con pagos registrados con mayor valor por fuente de financiación al monto aprobado	Proyectos con pagos registrados con mayor valor por fuente de financiaci¿n al monto aprobado. Fuentes: Fte: ASIG. INVLOCAL_NBI_2056 Dif: -$300.00;	$0				

1.1.1.9. Estudios diseños y formulación de 2 proyectos de vías urbanas y 2 proyectos de vías rurales con alcance de 20 kilómetros en construcción de pavimento rígido urbanismo y obras complementarias en el municipio de Carepa Antioquia. BPIN. 2024051470003.



De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO 'AMUCED',** este proyecto se encuentra en estado **TERMINADO,** presenta riesgos de inversión, y cuenta con un avance físico del **100%** y un avance financiero del **74.41%** El riesgo de inversión en cuestión, son considerados una de **RIESGO ALTO** y otra de **RIESGO MEDIO**.

- ✓ **EJ-1-01**, Proyectos con información incompleta según el estado en GESPROY-SGR.
- ✓ **EJ-1-24,** Proyectos terminados sin cerrar Nro dias: 143

Alertas para el proyecto 2024051470003

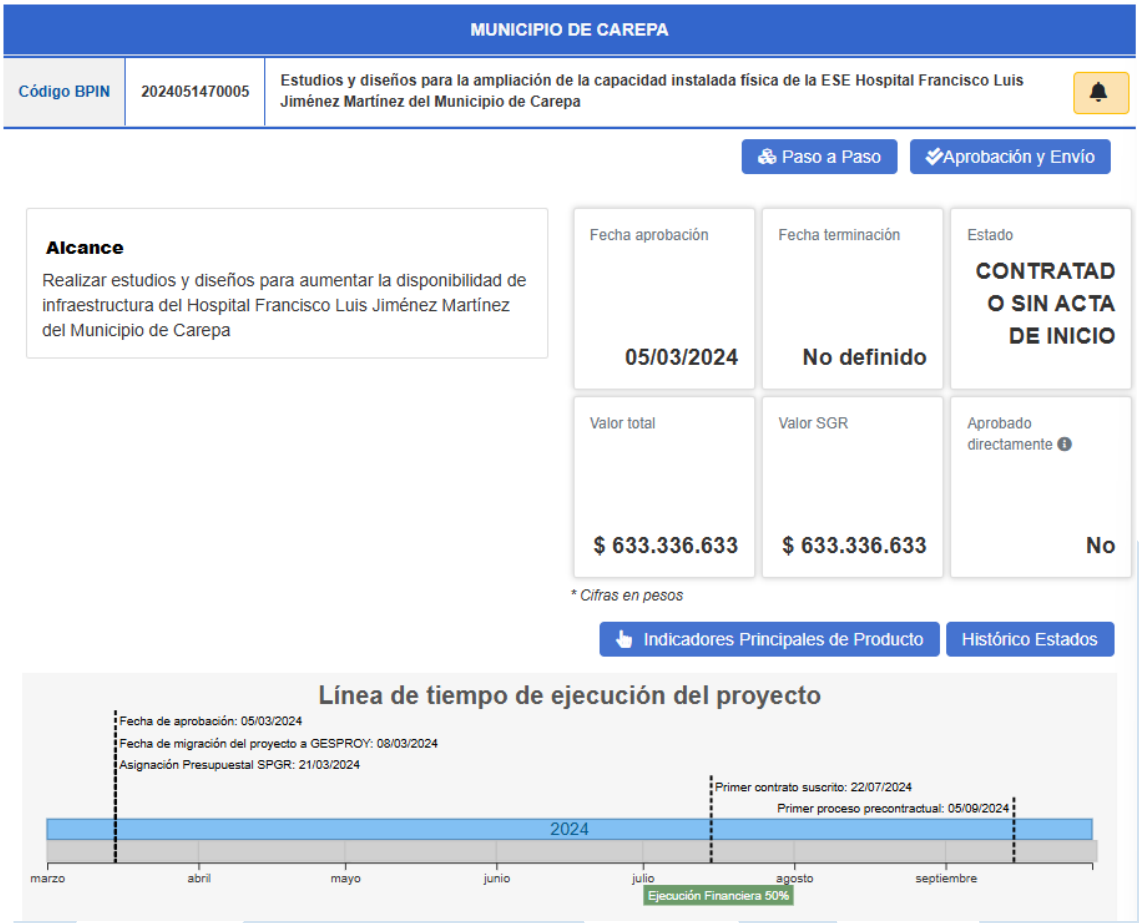
Código	Descripción	Detalles	Valor	Radicado	Fecha Radicado	Plazo para ajuste	Consecuencia
EJ-1-01	Proyectos con información incompleta según el estado en GESPROY-SGR.	Proyectos: Sin registro información detallada de contratos,	$0			Inmediato	1. El proyecto no cuenta con información completa y/o consistente según el estado.
EJ-1-24	Proyecto terminado sin cerrar.	Proyectos terminados sin cerrar Nro dias: 143	$143			6 meses desde la terminación	Reporte a órganos de control

ACCIONES: Se recomienda al municipio que solicite mediante un oficio a la entidad ejecutora la subsanación de las alertas identificadas en el proyecto. Es fundamental abordar estas alertas de manera oportuna y eficiente para mitigar posibles riesgos y garantizar el éxito del proyecto tales como:

- No poder cerrar el proyecto y Reporte a órganos de control.

El oficio debe ser claro y detallado, especificando las alertas específicas que requieren atención, así como los plazos establecidos para su subsanación. Además, se debe solicitar un plan de acción detallado por parte de la entidad ejecutora, que incluya las medidas correctivas a tomar y los recursos necesarios para resolver las alertas de manera efectiva. Esta comunicación formal entre la entidad aportante de los recursos y la entidad ejecutora es esencial para mantener una supervisión adecuada del proyecto y asegurar su progreso y cumplimiento en tiempo y forma.

1.1.1.10. Estudios y diseños para la ampliación de la capacidad instalada física de la ESE Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez del Municipio de Carepa. BPIN. 2017003050005



De acuerdo con la información proporcionada en el aplicativo GESPROY, el proyecto tiene como entidad ejecutora la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT-EDURHA,** este proyecto se encuentra en estado **CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO,** y presenta riesgos de inversión, y cuenta con un avance físico del **0%** y un avance financiero del **50%** El riesgo de inversión en cuestión, son considerados de **RIESGO ALTO**.

- ✓ **EJ-1-31**, Riesgo de liberación automática.
- ✓ **EJ-1-01,** Proyectos: Sin proceso precontractual, Sin registro información detallada de contratos
- ✓ **EJ-1-27**, Proyectos sin alcance, ni programación registrada e hitos de contratación.

Alertas para el proyecto 2024051470005

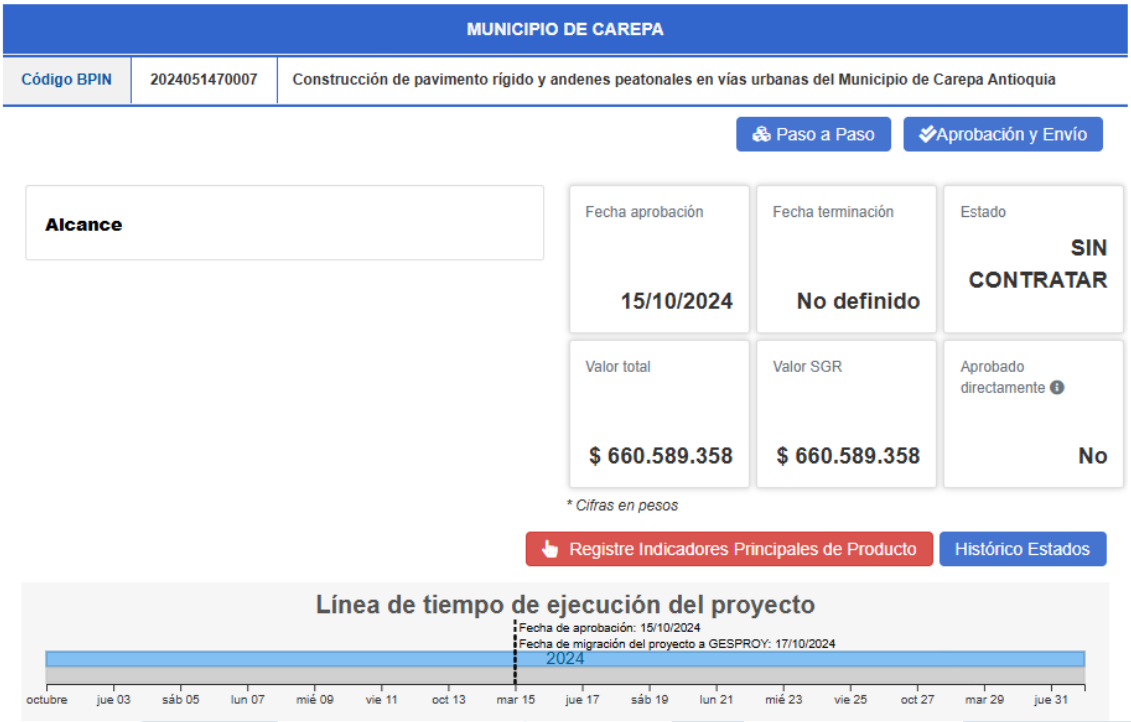
Código	Descripción	Detalles	Valor	Radicado	Fecha Radicado	Plazo para ajuste	Consecuencia
EJ-1-01 ⚠	Proyectos con información incompleta según el estado en GESPROY-SGR.	Proyectos: Sin proceso precontractual, Sin registro información detallada de contratos,	$0			Inmediato	1. El proyecto no cuenta con información completa y/o consistente según el estado.
EJ-1-31	Riesgo de liberación automática	Han transcurrido 225 desde la publicación del acuerdo de aprobación o fecha de aprobacion. La fecha l¿mite (DD-MM-YYYY) para el inicio del proceso de contratación u ordenación del gasto es : 16-09-2024. Tiene 30 d¿as para registrar el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto.	$30				1. Restricción automática de registro de información en Gesproy. 2. Desaprobación automática del proyecto.
EJ-1-27 ⚠	Proyectos sin alcance, ni programación registrada e hitos de contratación	Proyectos sin: programacion,numero dias desde la aprobacion : 225	$225			Inmediato despúes de 60 días de aprobación o si su estado es "en ejecución"	1. La falta de registro de alcance, programación de hitos de contratación, participación ciudadana y programación de actividades en Gesproy afecta negativamente indicadores definidos en el IGPR.

ACCIONES: Se recomienda a la municipalidad que solicite mediante un oficio a la entidad ejecutora la subsanación de las alertas identificadas en el proyecto. Es fundamental abordar estas alertas de manera oportuna y eficiente para mitigar posibles riesgos y garantizar el éxito del proyecto tales como:

- Desaprobación automática del proyecto y afecta negativamente el indicador IGPR.

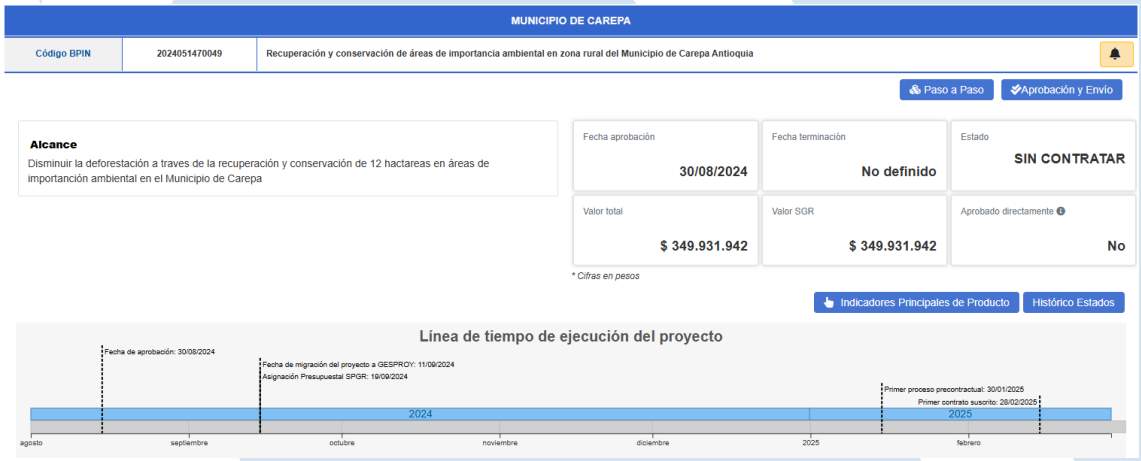
El oficio debe ser claro y detallado, especificando las alertas específicas que requieren atención, así como los plazos establecidos para su subsanación. Además, se debe solicitar un plan de acción detallado por parte de la entidad ejecutora, que incluya las medidas correctivas a tomar y los recursos necesarios para resolver las alertas de manera efectiva. Esta comunicación formal entre la entidad aportante de los recursos y la entidad ejecutora es esencial para mantener una supervisión adecuada del proyecto y asegurar su progreso y cumplimiento en tiempo y forma.

1.1.1.11. Construcción de pavimento rígido y andenes peatonales en vías urbanas del Municipio de Carepa Antioquia. BPIN. 2024051470007.



El proyecto en este momento se encuentra recién aprobado y esta a la espera de iniciar proceso de contratación para dar inicio con el proyecto, se ira actualizando la información a medida que se reporte información.

1.1.1.12. Construcción de pavimento rígido y andenes peatonales en vías urbanas del Municipio de Carepa Antioquia. BPIN. 2024051470007.



Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

El presente informe ha llevado a cabo un análisis minucioso de la gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en el municipio de Carepa para el mes de mayo de 2024. La evaluación abarcó diversos aspectos cruciales, tales como el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), el histórico de resultados, la cobertura de información, el estado de los proyectos, y las alertas y riesgos de inversión.

Alertas y Riesgos de Inversión: Se han identificado alertas, incluyendo riesgo alto de desaprobación del proyecto y riesgo bajo de posibles retrasos en la ejecución, nos centraremos en subsanar todas las alertas provenientes del periodo pasado para evitar riesgos de inversión.

Establecer un protocolo junto con las entidades designadas como ejecutoras para el cierre efectivo de proyectos, garantizando el reporte oportuno de información y el cumplimiento de requisitos legales y técnicos; Subsanar las alertas y riesgos de inversión de manera oportuna y eficaz.

Como Compromiso, La Fundación FAMUNDO se compromete a colaborar con el municipio de Carepa para implementar las recomendaciones del presente informe y mejorar la gestión de proyectos de SGR.

HAMILTON BURITICA MANCO
FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO
NIT 901217951-0

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

7. ANEXOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

RECURSOS 2023-2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONCEPTO DE GASTO	REGIÓN	DEPARTAMENTO	SECCIÓN	ENTIDAD O ASIGNACIÓN	1 INGRESOS CORRIENTES 2023-2024	2 INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3 INGRESOS POR MINERAL SIN IDENTIFICACIÓN DE ORIGEN	4 = 1 + 2 + 3 TOTAL LEY 2279 DE 2022
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	EJE CAFETER	ANTIOQUIA	05147	CAREPA	429.539	-	-	429.539
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	EJE CAFETER	ANTIOQUIA	05147	CAREPA	122.037	-	-	122.037
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	EJE CAFETER	ANTIOQUIA	05147	CAREPA	4.875.024.625	-	-	4.875.024.625
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EJE CAFETER	ANTIOQUIA	05147	CAREPA	750.003.788	-	-	750.003.788
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (FONPET)	EJE CAFETER	ANTIOQUIA	05147	CAREPA	107.634.827	-	-	107.634.827

5	6	7	8	9	10	11	12
RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1 ENTIDADES BENEFICIARIAS DE ASIGNACIONES DIRECTAS (DECRETO 0124 DE 2023)	DISPONIBILIDAD INICIAL 2023-2024 (DECRETO 363 DE 2023)	REINTEGROS (DECRETO 363 DE 2023)	SANCIONES POR MULTAS (DECRETO 363 DE 2023)	MAYOR RECAUDO (DECRETO 443 de 2023)	RESOLUCIÓN 1051 DE 2023	ASIGNACIONES DIRECTAS VIGENCIAS ANTERIORES (DECRETO 1065 DE 2023)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2 ENTIDADES BENEFICIARIAS DE ASIGNACIONES DIRECTAS (DECRETO 1279 DE 2023)
259.941	5.616.032	786.230	15	25.876	-	-	408.888
-	16.788	-	5	-	-	-	-
-	1.720.767.247	565.148.831	167.744	1.434.578.025	-	-	-
-	610.145.295	-	25.807	-	-	-	-
-	1	-	3.704	-	-	-	-

13	14	15	16	17= 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15+16	18 = (1 * 20%) - (Desbloqueo Acuerdo 11 y Circular 0054 de 2024)	19 = 17 - 18
TRASLADO ASIGNACIONES DIRECTAS (RESOLUCIÓN 2153 DE 2023)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 3 ENTIDADES BENEFICIARIAS DE ASIGNACIONES DIRECTAS (DECRETO 0053 DE 2024)	RECOMPOSICIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS (DECRETO 549 DE 2024)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 4 ENTIDADES BENEFICIARIAS DE ASIGNACIONES DIRECTAS (DECRETO 956 DE 2024)	APROPIACIÓN VIGENTE	BLOQUEO	AROPIACIÓN VIGENTE CON RESTRICCIÓN
-	462.687	-	483.565	8.472.773	-	**8.472.773**
-	-	-	-	138.830	-	**138.830**
-	-	-	-	8.595.686.472	243.751.231	**8.351.935.240**
-	-	-	-	1.360.174.890	37.500.189	**1.322.674.701**
-	-	-	-	107.638.532	-	**107.638.532**

CARGUE INFORMACIÓN EN GESPROY-SGR

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

REGION ENTIDAD	DEPARTAMENTO ENTIDAD	ENTIDAD	TIPO OCAD	NOMBRE OCAD	CÓDIGO DANE ENTIDAD EJECUTOR	NOMBRE EJECUTOR	CÓDIGO DANE DEPARTAMENTO EJECUTOR	NOMBRE DEPARTAMENTO EJECUTOR
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPAL	ANTIOQUIA - CAREPA	5.147	CAREPA	5.000	ANTIOQUIA

NOMBRE ENTIDAD EJECUTORA	TIPO EJECUTOR	NIT ENTE EJECUTOR	DIGITO VERIFICACION	BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2015051470002	AMPLIACIÓN DEL AREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCION DE NUEVAS AREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2019051470003	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SU ENTORNO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN
MUNICIPIO DE CAREPA	MUNICIPIO	890985316	8	2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN

	CARGUE INFORMACIÓN EN GESPROY-SGR					
VALOR PROYECTO APROBADO	INCORPORACIÓN, PROCESO PRECONTRACTUAL Y PROGRAMACIÓN INICIAL	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN INICIAL	PROGRAMACIÓN	ACREDITACIÓN REQUISITOS	RUBROS PRESUPUESTALES
4.740.185.462	1	1	1	1	1	1
1.233.867.697	1	1	1	1	1	1
1.841.194.550	1	1	1	1	1	1
3.476.356.175	1	1	1	1	1	1
2.545.230.913	1	1	1	1	1	1
1.583.743.292	1	1	1	1	1	1
511.867.311,22	1	1	1	1	1	1
1.480.560.798	1	1	1	1	1	1
345.185.921	1	1	1	1	1	1
489.165.217	1	1	1	1	1	1

NRO CONTRATOS	CARGUE CONTRATACION	CARGUE EJECUCION	CARGUE INDICADORES	CONFIRMACIÓN INFORMACIÓN	SIN NINGUN TEMA CARGADO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	ESTADO PROYECTO	FECHA APROBACIÓN PROYECTO
2	1	1	1	0	0	100	100	CERRADO	17/12/2014
2	1	1	1	0	0	100	99,89	CERRADO	28/05/2015
2	1	1	1	0	0	100	100	CERRADO	14/12/2017
2	1	1	1	0	0	99,56	99,56	CERRADO	18/06/2019
2	1	1	1	0	0	100	99,88	CERRADO	05/07/2013
6	1	1	1	0	0	100	99,95	CERRADO	30/10/2012
2	1	1	1	0	0	100	99,71	CERRADO	15/07/2016
2	1	1	1	0	0	100	99,97	CERRADO	28/10/2013
2	1	1	1	0	0	100	99,96	CERRADO	17/12/2014
2	1	1	1	0	0	100	99,35	CERRADO	15/07/2016

VALOR SGR GESPROY	VALOR SGR DIRECTAS	VALOR SGR FONDOS	VALOR NACION GESPROY	VALOR OTROS GESPROY	VALOR TOT SGR SUIFP	FECHA_CORTE	TEMAS_PENDIENTES_CARGUE1	TEMAS_PENDIENTES_CARGUE2	PORCENTAJE_REGISTRO_INF
1.640.185.462	0	1.640.185.462	0	3.100.000.000	1.640.185.462	24/05/2024			100
873.760.481	0	873.760.481	0	360.107.216	873.760.481	24/05/2024			100
1.841.194.550	0	1.841.194.550	0	0	1.841.194.550	24/05/2024			100
6.549.992.111	0	3.476.356.175	0	0	6.549.992.111	24/05/2024			100
2.411.894.176	0	2.411.894.176	0	133.336.737	2.411.894.176	24/05/2024			100
1.583.743.292	0	1.583.743.292	0	0	1.583.743.292	24/05/2024			100
511.867.311,22	0	511.867.311,22	0	0	511.867.311,22	24/05/2024			100
1.480.560.798	0	1.480.560.798	0	0	1.480.560.798	24/05/2024			100
291.444.632	0	291.444.632	0	53.741.289	291.444.632	24/05/2024			100
489.165.217	0	489.165.217	0	0	489.165.217	24/05/2024			100

RELACION DE CONTRATOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

REGION	TIPO OCAD	NOMBRE OCAD	NOMBRE SECRETARIA TECNICA	REGIÓN_ENTIDAD	DEPARTAMENTO ENTIDAD	ENTIDAD	TIPO EJECUTOR	CODIGO DANE DEPARTAMENTO EJECUTOR	DEPARTAMENTO EJECUTOR	CODIGO DANE ENTIDAD EJECUTORA	ENTE EJECUTOR	NIT EJECUTOR
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168
EJE CAFETERO	MUNICIPALES	ANTIOQUIA - CAREPA	CAREPA	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO	5000	ANTIOQUIA	5147	MUNICIPIO DE CAREPA	8909853168

BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	SUBSECTOR	VALOR PROYECTO APROBADO SGR	VALOR PROYECTO APROBADO NACION	VALOR PROYECTO APROBADO OTROS	VALOR PROYECTO NOSUIPF
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1583743292	0	0	0
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1583743292	0	0	0
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1583743292	0	0	0
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1583743292	0	0	0
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1583743292	0	0	0
2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	2411894176	0	133336737	0
2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	2411894176	0	133336737	0
2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1480560798	0	0	0
2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1480560798	0	0	0
2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1640185462	0	3100000000	0
2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	1640185462	0	3100000000	0
2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Deporte - Fomento a la recreación, actividad fisica y deporte	291444632	0	53741289	0
2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Deporte - Fomento a la recreación, actividad fisica y deporte	291444632	0	53741289	0
2015051470002	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud - Prestación de servicios de salud	873760481	0	360107216	0
2015051470002	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud - Prestación de servicios de salud	873760481	0	360107216	0
2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CULTURA		489165217	0	0	0
2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CULTURA		489165217	0	0	0
2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	511867311,2	0	0	0
2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	TRANSPORTE	Transporte - Red urbana	511867311,2	0	0	0
2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	TRANSPORTE		1841194550	0	0	0
2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	TRANSPORTE		1841194550	0	0	0
2019051470003	Mejoramiento de infraestructura y su entorno en la unidad deportiva del Municipio de Carepa, Antioquia	DEPORTE Y RECREACIÓN		6549992111	0	0	0
2019051470003	Mejoramiento de infraestructura y su entorno en la unidad deportiva del Municipio de Carepa, Antioquia	DEPORTE Y RECREACIÓN		6549992111	0	0	0

VALOR TOTAL PROYECTO	NO. PROCESO PRECONTRACTUAL	NUMERO ACT ADTIVO APERT	FECHA ACT ADTIVO APERT	NUMERO CONSTANCIA SECOP	MODALIDAD CONTRATACION	CAUSAL CONTRATACION	TIPO CONTRATO	CONTRATO NUMERO
1583743292	LP-SPO-005¿2013	REsolución 309	41337	13-1-88080	Licitación pública	No aplica	Obra pública	063/2013
1583743292	CMSPO-003-2013	Resolución 385	41346	13-15-1472802	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	057/2013
1583743292	LP-SPO-003¿2013	Resolución 308	41337	13-1-88078	Licitación pública	No aplica	Obra pública	061/2013
1583743292	CMSPO-003-2013	Resolución 385	41346	13-15-1472802	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	056/2013
1583743292	CMSPO-002-2013	Resolución 384	41346	13-15-1472966	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	054/2013
1583743292	LP-SPO-004-2013	310	41337	13-1-88084	Licitación pública	No aplica	Obra pública	062/2013
2545230913	CMSPO-008-2013	RESOLUCION 4119	41548	13-15-1968932	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	155/2013
2545230913	LICITACION PUBLICA	RESOLUCION 4042	41534	13-1-100468	Licitación pública	No aplica	Obra pública	154/2013
1480560798	CMSPO-003-2014	1583	41828	14-15-2721903	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	097
1480560798	SAMC-SPO-039-2014	Resolución 1298	41796	14-1-116129	Selección abreviada	MENOR CUANTÍA (Ley 1150 de 2007)(Decreto 734 de 2012)	Obra pública	079/2014
4740185462	LP-SPO- 005-2015	Resolución 496	42121	15-1-138060	Licitación pública	No aplica	Obra pública	101-2015
4740185462	CMSPO-003-2015	Resolución 527	42129	15-15-3761506	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	102/2015
345185921	LP-SPO- 004 ¿ 2015	631	42135	Acta del 12/05/2015	Licitación pública	No aplica	Obra pública	112
345185921	CMSPO-004-2015	526	42129	Acta de cierre 06/05/2015	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	103
1233867697	LP-SPO- 010 ¿ 2015	Resolución 1206	42228	15-1-144234	Licitación pública	No aplica	Obra pública	170
1233867697	CMSPO-007-2015	Resolución 1259	42236	15-15-4143733	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	164
489165217	LP04	Resolución	42656	16-1-163246	Licitación pública	No aplica	Obra pública	195
489165217	CM02	2243	42668	16-15-5672533	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	207
511867311,2	LP03	2092	42653	16-1-163147	Licitación pública	No aplica	Obra pública	189
511867311,2	CM03	2244	42668	16-15-5673452	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	206
1841194550	CM001	530	43154	18-15-7887867	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	040
1841194550	LP004	616	43160	18-1-187487	Licitación pública	No aplica	Obra pública	049
6549992111	CM003	2690	43703	19-15-9805783	Concurso de méritos	No aplica	Interventoría	142
6549992111	LP005	2075	43678	19-21-12081	Licitación pública	No aplica	Obra pública	148

CONTRATOS

CONTRATO OBJETO	VALOR CONTRATO EN EL PROYECTO	CONTRATO VALOR TOTAL	VALOR TOTAL FUENTES SGR	VALOR TOTAL FUENTES NACIÓN	VALOR TOTAL FUENTES OTROS	VALOR TOTAL FUENTES NOSUIFP
PAVIMENTAACION DE VIAS URBANAS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES CARRERA 68 ENTRE LA CALLE 82A Y LA CALLE 83; CALLE 83 ENTRE LA CARRERA 73 Y LA CARRERA 68 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA .	435700000	435700000	435700000	0	0	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LA SIGUIENTE DIRECCION: CARRERA 68 ENTRE LA CALLE 82A Y LA CALLE 78 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA.	29709981	29709981	29709981	0	0	0
PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LA SIGUIENTE DIRECCION CARRERA 68 ENTRE CALLE 70 Y LA CALLE 78 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	563100000	563100000	563100000	0	0	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PRA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAAS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: CARRERA 68 ENTRE LA CALLE 82A Y LA CALLE 83 ; Y LA CALLE 83 ENTRE LA CARRERA 73 Y LA CARRERA 68 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	26100000	26100000	26100000	0	0	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LA CARRERA 68 ENTRE LA CALLE 70 Y LA CALLE 78 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	33725000	33725000	33725000	0	0	0
PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LA SIGUIENTE DIRECCION CARRERA 68 ENTRE LA CALLE 82A Y LA CALLE 78 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	495100000	495100000	495100000	0	0	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCION DE PAVIEMNTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN ALA CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 61 Y LA CARRERA 69 ENTRE LA CALLE 80 Y 76, CALLE 76 ENTRE CARRERA 69 Y 68 A Y LA CALL76 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA.	136489805	136489805	136489805	0	0	0
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN : LA CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 80 Y 76, CALLE 76 ENTRE CARRERA 69 Y 68A Y LA CALLE 68A Y LA CALLE 76 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	2406391185	2406391185	2273054448	0	133336737	0
Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la construcción de pavimento en concreto rígido en la carrera 67 entre las calles 70 y 60, Andenes peatonales, sistema de res de aguas lluvias y silvicultura urbana en el Municipio de Carepa	96808220	96808220	96808220	0	0	0
Construcción de pavimento en concreto rígido en la carrera 67 entre la calle 70 y 60, andenes peatonales, sistema de red de aguas lluvias y silvicultura urbana en el municipio de Carepa Antioquia.	1383275485	1383275485	1383275485	0	0	0
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLES 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	4429949647	4429949647	1330115462	0	3099834185	0
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLES 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	310070000	310070000	310070000	0	0	0
CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA, LOS CHALET, COCA COLA Y EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	321224843	321224843	291444632	0	29780211	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA COSNTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA, LOS CHALET, COCA COLA Y EL OASIS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	23805706	23805706	0	0	23805706	0
AMPLIACION DEL AREA DE URGENICAS DONDE SE COTEMPLA LA CONSTRUCCIN DE NUEVAS AERAS Y MEJORAMIENTO DE LAS ACTUALES EN LAS ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	1153126688	1153126688	793019472	0	360107216	0
Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE URGENCIA DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ÁREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	79352666	79352666	79352666	0	0	0
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA	453966470	453966470	453966470	0	0	0
INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE BARRIO PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CAREPA	32000000	32000000	32000000	0	0	0
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA	478198243,3	478198243,3	478198243,3	0	0	0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA	32400000	32400000	32400000	0	0	0
Interventoría, Técnica Administrativa y Financiera para la Construcción de pavimento rígido en el casco urbano para mejorar la conectividad vial en el municipio de Carepa, Antioquia	120451980	120451980	120451980	0	0	0
Construcción de pavimento rígido en el casco urbano para mejorar la conectividad vial en el municipio de Carepa, Antioquia	1720742570	1720742570	1720742570	0	0	0
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SU ENTORNO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA"	339262209	339262209	339262209	0	0	0
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SU ENTORNO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	6181755089	6181755089	6181755089	0	0	0

ESTADO CONTRATO	NIT CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	TIPO CONTRATISTA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA FINAL REAL	FECHA SUSCRIPCION	FECHA ADJUDICACION	NUMERO ACTO ADJUDICACION
Liquidado	811011488	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES ACTUAL S.AS.	MUÑOZ HINCAPIE JORGE RAUL	Sociedad Por Acciones Simplificadas	41380	41471	41499	41367	41367	Resolución 492
Terminado	900510795	DELTA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	JANNER ALBERTO ÑEZCO ARGUMEDO,	Sociedad Por Acciones Simplificadas	41373	41464	42327	41355		
Liquidado	811011488	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES ACTUAL S.AS.	MUÑOZ HINCAPIE JORGE RAUL	Sociedad Por Acciones Simplificadas	41380	41471	41634	41367	41367	Resolución 4901
Liquidado	900240169	ION TECHNOLOGIES S.A.S.	ACEVEDO PINO CAMILO JOSE	Sociedad Por Acciones Simplificadas	41373	41464	41499	41355		
Liquidado	73198009	MARTELO MARTELO OSVALDO	MARTELO MARTELO OSVALDO	Persona Natural	41380	41471	41634	41355		
Liquidado	811011488	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES ACTUAL S.AS.	MUÑOZ HINCAPIE JORGE RAUL	Sociedad Por Acciones Simplificadas	41380	41471	41634	41367	41367	Resolución 491
Liquidado	1077427408	LOZANO MOSQUERA WILMAR	LOZANO MOSQUERA WILMAR	Persona Natural	41563	41686	41947	41562		
Liquidado	811.030.020	CREAR INGENIERIA CIVIL S.A.S	JOSE NELSON JARAMILLO QUINTERO	Entidad Privada	41563	41686	41947	41549	41549	RESOLUCION 4124
Liquidado	1077427408	LOZANO MOSQUERA WILMAR	LOZANO MOSQUERA WILMAR	Persona Natural	41848	41971	42030	41842		
Liquidado	811.030.020	CREAR INGENIERIA CIVIL S.A.S	JOSE NELSON JARAMILLO QUINTERO	Entidad Privada	41848	41970	42030	41814	41809	1445
Liquidado	900847707	CONSORCIO DOBLE CALZADA	JOHN FREDY ZAPATA GARZON	Consorcio	42156	42339	42692	42139	42138	Resolución 727
Liquidado	1077427408	LOZANO MOSQUERA WILMAR	LOZANO MOSQUERA WILMAR	Persona Natural	42156	42339	42577	42143		
Liquidado	900569978	VISION CONSTRUCTIVA S.A.S.	JORGE YAMIL MARTINEZ MORENO	Sociedad Por Acciones Simplificadas	42156	42248	42268	42153	42153	874
Liquidado	900725212	VISION PROYECTOS TABARWIL SAS	WILFREEDO TABAREZ MUÑOZ	Sociedad Por Acciones Simplificadas	42156	42278	42271	42143		
Liquidado	900509978	CONSORCIO URGENCIAS 2015	JAVIER ALONSO BERRIO SABALA	Consorcio	42285	42443	42651	42263	42247	RESOLUCION 1299
Liquidado	900725212	VISION PROYECTOS TABARWIL SAS	WILFREEDO TABAREZ MUÑOZ	Sociedad Por Acciones Simplificadas	42285	42430	42669	42250		
Liquidado	900589241	LAS INGENIERIAS SAS	JOHN FREDY ZAPATA GARZON	Sociedad Por Acciones Simplificadas	42711	42801	42927	42705	42685	2360
Liquidado	901031561	CONSORCIO PARQUE RECREATIVO 2016	FABIAN MAURICIO PATIÑO NAVARRO	Consorcio	42717	42807	42928	42713		
Liquidado	901028282	CONSORCIO PAVIMENTACION CAREPA 2016	CESAR AUGUSTO ORTEGA RAMIREZ	Consorcio	42705	42795	42879	42699	42684	2359
Liquidado	901031569	CONSORCIO PAVIMENTO CAREPA 2016	FABIAN MAURICIO PATIÑO NAVARRO	Consorcio	42717	42807	42838	42713		
Liquidado	10774123	DANIEL JOSÉ VILLEGAS VEGA	DANIEL JOSÉ VILLEGAS VEGA	Persona Natural	43175	43359	43453	43175		
Liquidado	901171962	CONSORCIO VIAL CAREPA	consorcio Vial Carepa	Consorcio	43209	43400	43453	43207	43195	1136
Liquidado	10774123	DANIEL JOSÉ VILLEGAS VEGA	DANIEL JOSÉ VILLEGAS VEGA	Persona Natural	43735	43947	44463	43719		
Liquidado	901321281	CONSORCIO CAREPA 2019	EUCLIDES CORREA SALAS	Consorcio	43745	44233	44463	43741	43713	2760

PLAZO CONTRACTUAL	UNIDAD PLAZO CONTRACTUAL	PLAZO TERMINO LIQUIDACION	UNIDAD TERMINO LIQUIDACION	EJECUTA VARIOS PROYECTOS	PRIMERA FECHA PAGO	ULTIMA FECHA PAGO	PAGO EJECUTADO VALOR
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41387	41608	435700000
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41388	42439	29709981
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41387	41780	562553913
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41388	41608	26100000
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41499	41802	33725000
3	Mes(es)	3	Mes(es)	N	41387	41780	495100000
4	Mes(es)	4	Mes(es)	N	41571	41985	136489805
4	Mes(es)	4	Mes(es)	N	41607	41962	2405765448
4	Mes(es)	4	Mes(es)	N	41949	42033	96808220
4	Mes(es)	4	Mes(es)	N	42033	42033	1383275485
6,67	Mes(es)	6	Mes(es)	N	42284	42808	4429914055
7	Mes(es)	6	Mes(es)	N	42201	42587	310070000
3	Mes(es)	4	Mes(es)	N	42157	42495	321224843
4	Mes(es)	4	Mes(es)	N	42166	42451	23805706
6	Mes(es)	4	Mes(es)	N	42349	42734	1153126687
6	Mes(es)	4	Mes(es)	N	42298	42842	79352666
90	Dia(s)	3	Dia(s)	N	42972	42972	453963459
90	Dia(s)	3	Dia(s)	N	42972	42972	32000000
90	Dia(s)	3	Dia(s)	N	42816	42902	477987614,6
90	Dia(s)	3	Dia(s)	N	42808	42902	32400000
9	Mes(es)	6	Mes(es)	N	43339	43553	120451979
8	Mes(es)	6	Mes(es)	N	43318	43553	1720720711
18,1	Mes(es)	7	Mes(es)	N	43825	44546	339262209
16	Mes(es)	6	Mes(es)	N	43822	44546	6181755089

AMORTIZACION ANTICIPOS	DESCUENTOS LEGALES	VALOR PAGADO BRUTO	SUPERVISOR	CONTRATOS INTERVENTORIA	FECHA CREACIÓN CONTRATO
0	57503444	435700000	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL	056/2013	25/02/2014
0	4600521	29709981	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL		25/02/2014
0	76872219	562553913	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL	054/2013	25/02/2014
0	4636798	26100000	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL		25/02/2014
0	5665800	33725000	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL	056/2013	25/02/2014
0	64083694	495100000	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL	057/2013	25/02/2014
0	24569594	136489805	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL		31/01/2014
0	321195132	2405765448	EMERSON ALEXANDER LOPEZ BERNAL	155/2013	31/01/2014
0	15223025	96808220			28/07/2014
0	190892017	1383275485		097	28/07/2014
0	613030981,4	4429914055	alex lozano lozano	102/2015	18/11/2015
0	22314095	310070000	alex lozano lozano		18/11/2015
0	44329029	321224843	alex lozano lozano	103	13/06/2015
0	3289948	23805706	alex lozano lozano		13/06/2015
0	159131482	1153126687	alex lozano lozano	164	30/12/2015
0	1236628 1,07	79352666	alex lozano lozano		30/12/2015
0	64661181	453963459			17/02/2017
0	5633613	32000000			17/02/2017
0	67396253,57	477987614,6			16/02/2017
0	5355530	32400000			16/02/2017
0	19331487,03	120451979	alex lozano lozano		25/04/2018
0	277127077,9	1720720711	alex lozano lozano		25/04/2018
0	56396282	339262209	alex lozano lozano		05/11/2019
0	871696019	6181755089	alex lozano lozano		05/11/2019

LISTA PROYECTOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL SGR
REPORTE PROYECTOS DETALLADOS POR ENTIDAD EJECUTORA

Ejecutor**: CAREPA** Código entidad: **5147** Nit Ejecutor: **890985316-8**

REGION	OCAD	BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	TIPO OCAD	FECHA APROBACIÓN OCAD	FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS TOTAL	VALOR PROYECTO APROBADO	VALOR PROYECTO INCLUYENDO FUENTES NO APROBADAS	ESTADO PROYECTO	CONTRATADO (S/N)	TOTAL VALOR CONTRATADO	TOTAL PAGOS PROYECTO	ULTIMA FECHA APRUEBA Y ENVIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FISICA
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Oct 30, 2012	Jan 3, 2013	1,583,743,292	1,583,743,292	CERRADO	S	1,583,434,981	1,582,888,894	Nov 15, 2016	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Jul 5, 2013	Aug 9, 2013	2,545,230,913	2,545,230,913	CERRADO	S	2,542,880,990	2,542,255,253	Nov 15, 2016	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Oct 28, 2013	Jan 7, 2014	1,480,560,798	1,480,560,798	CERRADO	S	1,480,083,705	1,480,083,705	Jul 14, 2017	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Dec 17, 2014	Feb 20, 2015	4,740,185,462	4,740,185,462	CERRADO	S	4,740,019,647	4,739,984,055	Apr 13, 2022	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	DEPORTE Y RECREACIÓN	MUNICIPALES	Dec 17, 2014	Feb 20, 2015	345,185,921	345,185,921	CERRADO	S	345,030,549	345,030,549	Sep 15, 2018	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2015051470002	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALES	May 28, 2015	Jul 28, 2015	1,233,867,697	1,233,867,697	CERRADO	S	1,232,479,354	1,232,479,353	Feb 15, 2018	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CULTURA	MUNICIPALES	Jul 15, 2016	Sep 15, 2016	489,165,217	489,165,217	CERRADO	S	485,966,470	485,963,459	Nov 15, 2017	99.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Jul 15, 2016	Sep 15, 2017	511,867,311	511,867,311	CERRADO	S	510,598,243	510,387,615	Sep 15, 2017	100.00	100.00
EJE CAFETERO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2017003050005	FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LA POBLACIÒN AFROANTIOQUEÑA, MUNICIPIO DE CAREPA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	DEPARTAMENTALES	Dec 28, 2017	Jun 7, 2016	287,379,000	287,379,000	CERRADO	S	237,376,230	237,376,230	Aug 12, 2022	83.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREPA	2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	TRANSPORTE	MUNICIPALES	Dec 14, 2017	Feb 20, 2018	1,841,194,550	1,841,194,550	CERRADO	S	1,841,194,550	1,841,172,690	Jul 16, 2020	100.00	100.00
EJE CAFETERO	OCAD PAZ	2018130101043 6	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VEREDA PANORAMA DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	TRANSPORTE	SIN DEFINIR	Sep 5, 2019	Nov 28, 2019	5,099,891,496	5,099,891,496	CERRADO	S	5,099,891,496	5,099,891,496	Dec 14, 2023	100.00	100.00
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA - CAREP	2019051470003	Mejoramiento de infraestructura y su entorno en la unidad deportiva del Municipio de Carepa, Antioquia	DEPORTE Y	MUNICIPALES	Jun 18, 2019	Jul 9, 2019	6,549,992,111	6,549,992,111	CERRADO	S	6,521,017,298	6,521,017,298	Aug 12, 2022	100.00	100.00

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL SGR
REPORTE PROYECTOS DETALLADOS POR ENTIDAD EJECUTORA

Ejecutor**: CAREPA** Código entidad: **5147** Nit Ejecutor: **890985316-8**

REGION	OCAD	BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	TIPO OCAD	FECHA APROBACIÓN OCAD	FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS TOTAL	VALOR PROYECTO APROBADO	VALOR PROYECTO INCLUYENDO FUENTES NO APROBADAS	ESTADO PROYECTO	CONTRATADO (S/N)	TOTAL VALOR CONTRATADO	TOTAL PAGOS PROYECTO	ULTIMA FECHA APRUEBA Y ENVIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FISICA
ERO	A			RECREACIÓN												

Totales: **Nro. Proyectos: 12.00** Valor aprobado proyecto: **2,670826376822E10** Valor proyecto incluyendo fuentes no aprobadas: **2,670826376822E10** Valor contratado:**2,661997351329E10** Valor pagos:**2,661853059657E10**

Departamento Nacional de Planeación - DNP

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL SGR
REPORTE PROYECTOS POR OCAD

Entidad:**ANTIOQUIA**

NOMBRE OCAD	BPIN	TIPO OCAD	ENTIDAD TERRITORIAL	ENTIDAD EJECUTORA	PROYECTO	LOCALIZACION	SECTOR	PLAZO	VALOR PROYECTO APROBADO	VALOR PROYECTO INCLUYENDO FUENTES NO APROBADAS	FUENTES SUIFP	FUENTES NO SUIFP	ESTADO
ANTIOQUIA - CAREPA	2013051470001	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	8,97 Meses	1,583,743,292.00	1,583,743,292.00	Fondo De Compensación Regional: 1,583,743,292.00		CERRADO
	2013051470002	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	13,94 Meses	2,545,230,913.00	2,545,230,913.00	Fondo De Compensación Regional: 2,411,894,176.00 Propios: 133,336,737.00		CERRADO
	2013051470004	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	7,97 Meses	1,480,560,798.00	1,480,560,798.00	Fondo De Compensación Regional: 1,480,560,798.00		CERRADO
	2014051470001	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	18,94 Meses	4,740,185,462.00	4,740,185,462.00	Fondo De Compensación Regional: 1,640,185,462.00 Propios: 3,100,000,000.00		CERRADO
	2014051470002	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	DEPORTE Y RECREACIÓN	3,94 Meses	345,185,921.00	345,185,921.00	Fondo De Compensación Regional: 291,444,632.00 Propios: 53,741,289.00		CERRADO

Entidad:**ANTIOQUIA**

NOMBRE OCAD	BPIN	TIPO OCAD	ENTIDAD TERRITORIAL	ENTIDAD EJECUTORA	PROYECTO	LOCALIZACION	SECTOR	PLAZO	VALOR PROYECTO APROBADO	VALOR PROYECTO INCLUYENDO FUENTES NO APROBADAS	FUENTES SUIFP	FUENTES NO SUIFP	ESTADO
					SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA								
	2015051470002	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	14,97 Meses	1,233,867,697.00	1,233,867,697.00	Fondo De Compensación Regional: 873,760,481.00 Propios: 360,107,216.00		CERRADO
	2016051470001	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	CULTURA	6,94 Meses	489,165,217.00	489,165,217.00	Fondo De Compensación Regional: 489,165,217.00		CERRADO
	2016051470002	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	7,97 Meses	511,867,311.22	511,867,311.22	Fondo De Compensación Regional: 511,867,311.22		CERRADO
	2017051470001	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	8,97 Meses	1,841,194,550.00	1,841,194,550.00	Fondo De Compensación Regional: 1,841,194,550.00		CERRADO
	2019051470003	MUNICIPALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	Mejoramiento de infraestructura y su entorno en la unidad deportiva del Municipio de Carepa, Antioquia	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	DEPORTE Y RECREACIÓN	23,94 Meses	6,549,992,111.00	6,549,992,111.00	Fondo De Compensación Regional: 3,476,356,175.00 SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría: 3,073,635,936.00		CERRADO
SUBTOTAL	**10.00**								**2,132099327222E10**	**2,132099327222E10**			

Departamento Nacional de Planeación - DNP

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL SGR
REPORTE PROYECTOS POR OCAD

Entidad:**ANTIOQUIA**

NOMBRE OCAD	BPIN	TIPO OCAD	ENTIDAD TERRITORIAL	ENTIDAD EJECUTORA	PROYECTO	LOCALIZACION	SECTOR	PLAZO	VALOR PROYECTO APROBADO	VALOR PROYECTO INCLUYENDO FUENTES NO APROBADAS	FUENTES SUIFP	FUENTES NO SUIFP	ESTADO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2017003050005	DEPARTAMENTALES	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LA POBLACIÒN AFROANTIOQUEÑA, MUNICIPIO DE CAREPA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	5,97 Meses	287,379,000.00	287,379,000.00	Asignaciones Directas: 0.00 Propios: 100,000,000.00 SGR - Asignaciones directas: 187,379,000.00		CERRADO
SUBTOTAL	**1.00**								**2,87379E8**	**2,87379E8**			
OCAD PAZ	20181301010436	SIN DEFINIR	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VEREDA PANORAMA DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	CAREPA: ANTIOQUIA CAREPA	TRANSPORTE	26,87 Meses	5,099,891,496.00	5,099,891,496.00	Asignación para la Paz (Municipios): 2,001,187,517.39 SGR - Asignación para la paz: 3,098,703,978.61		CERRADO
SUBTOTAL	**1.00**								**5,099891496E9**	**5,099891496E9**			
TOTAL	**12.00**								**2,670826376822E10**	**2,670826376822E10**			

PROYECCION DE RECURSOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROYECCION DE RECURSOS SGR - MUNICIPIO DE CAREPA				
Concepto	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
INVERSION	$ 1.126.270.234,00	$ 2.301.168.994,38	$ 2.131.921.265,18	$ 2.244.664.414,79
Asignación para la Paz	$ -	$ -	$ -	$ -
20% Asignaciones Directas	$ 976.751,00	$ 135.883,01	$ 127.962,89	$ 127.600,49
5% Asignaciones Directas Anticipadas	$ 114.422,00	$ 38.606,07	$ 36.355,86	$ 36.252,90
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	**$ 150.174.132,00**	**$ 306.799.267,37**	**$ 284.234.259,52**	**$ 299.266.741,52**
Asignación para la Inversión Local	**$ 975.004.929,00**	**$ 1.994.195.237,93**	**$ 1.847.522.686,91**	**$ 1.945.233.819,88**
saldo para el periodo 2024-2027, correspondiente a los recursos de la Ley 2279 de diciembre de 2022, Decreto 0124 del 30 de enero de 2023, Decreto 363 del 16 de marzo de 2023, Decreto 443 del 29 de marzo de 2023, aplicando la restricción del 20% según lo establecido por el Decreto 1821 de 2020 en su artículo 2.1.1.5.2.	luego de la asignación de recursos realizada por la ley 2279 de 2022, y los datos que nos suministra el portal PTE estos son los recursos disponibles para el año 2024.	esto es una proyección realizada por SICODIS atendiendo lo expresado por la Ley 2279 de 2022, estos saldos pueden cambiar, a finales de este año deberá confirmarse los recursos para el bienio 2025-2026, de igual manera a estos saldos se les debe aplicar la restricción del 20% según lo establecido por el Decreto 1821 de 2020 en su artículo 2.1.1.5.2		
$ 6.468.473.973,48				

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

PROYECCION DE RECURSOS SGR - MUNICIPIO DE CAREPA				
Concepto	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
INVERSION	$ 1.126.270.234,00	$ 2.301.168.994,38	$ 2.131.921.265,18	$ 2.244.664.414,79
total, bloqueos	$ -	$ 460.233.798,88	$ 426.384.253,04	$ 448.932.882,96
total, inversión con bloqueos	$ 1.126.270.234,00	$ 1.840.935.195,50	$ 1.705.537.012,14	$ 1.795.731.531,83
asignaciones directas	$ 1.091.173,00	$ 174.489,08	$ 164.318,75	$ 163.853,39
20% Asignaciones Directas	$ 976.751,00	$ 135.883,01	$ 127.962,89	$ 127.600,49
5% Asignaciones Directas Anticipadas	$ 114.422,00	$ 38.606,07	$ 36.355,86	$ 36.252,90
bloqueo	$ -	$ 34.897,82	$ 32.863,75	$ 32.770,68
Saldo Directas Con Bloqueo	**$ 1.091.173,00**	**$ 139.591,26**	**$ 131.455,00**	**$ 131.082,71**
$				**1.493.301,98**
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 150.174.132,00	$ 306.799.267,37	$ 284.234.259,52	$ 299.266.741,52
bloqueo		$ 61.359.853,47	$ 56.846.851,90	$ 59.853.348,30
Saldo ambiente y DLL sostenible con bloqueo	**$ 150.174.132,00**	**$ 245.439.413,90**	**$ 227.387.407,62**	**$ 239.413.393,22**
$				**862.414.346,73**
Asignación para la Inversión Local	$ 975.004.929,00	$ 1.994.195.237,93	$ 1.847.522.686,91	$ 1.945.233.819,88
bloqueo		$ 398.839.047,59	$ 369.504.537,38	$ 389.046.763,98
saldo asignación local con bloqueo	**$ 975.004.929,00**	**$ 1.595.356.190,34**	**$ 1.478.018.149,53**	**$ 1.556.187.055,90**
$				**5.604.566.324,78**
			TOTAL, RECURSOS 2024-2027	**$ 6.468.473.973,48**

Anexo: se anexa para mayor detalle de los recursos la ESTRUCTURA CAPITULO INDEPENDIENTE SGR

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

ESTRUCTURA CAPITULO SGR

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

2. PARTE FINANCIERA.

2.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL SGR PARA EL MUNICIPIO

Para determinar la disponibilidad de recursos del SGR para el ente territorial, se apropió lo establecido en Ley 2279 de diciembre de 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el Bienio del 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024”, plataforma SICODIS del DNP/Regalías para determinar saldos para la vigencia 2024, sumado a ello, los saldos de los decretos nacionales de cierre fiscal de la vigencia 2023 del bienio 2023-2024, siendo estos los siguientes:

2.1.4.1 Asignaciones Ley 2279 de diciembre de 2022

CONCEPTO DE GASTO	RECURSOS BIENIO 2023-2024
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	$ 429.539
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	$ 122.037
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	$ 4.875.024.625
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 750.003.788

Tabla 1. Asignaciones bienio 2023-2024 (valores en pesos); Fuente. Ley 2279 de 2022

Nota: Según lo estipulado en artículo 71 de la ley 2056 *“Los municipios con ingresos corrientes por concepto de asignaciones directas destinarán el 4,5% de su presupuesto bienal vigente por dicho concepto, para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentren asentadas en aquellas entidades territoriales, debidamente acreditadas por la autoridad competente”.* Sin embargo, en razón a que el municipio no dispone de Asignaciones directas que justifique programación de inversión, no incluirá proyectos en el presente capitulo con cargo a estos recursos.

Nota: Según lo establecido en el artículo 40 de la ley 2056 en su parágrafo primero estipula que: ***Parágrafo primero.*** *Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden con sede principal en su jurisdicción o en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, destinarán un porcentaje no inferior al 5% de sus asignaciones directas, para financiar proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con sus ejercicios de planeación.* Frente a lo anterior el municipio de CAREPA, no cumple con esta condición en educación superior, abonado a esto y considerando que el municipio no dispone de asignaciones directas suficientes que justifique programación de inversión, no incluirá proyectos en el presente capitulo con cargo a estos recursos.

Nota: Establecidos los rublos anteriores, se ajustaron éstos al 80%, según direccionamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), lo cual conllevó a obtener los siguientes valores para el bienio 2023 – 2024.

2.1.4.2 Proyección SICODIS – bienio 2025 – 2026 y año 2027

Se apropia únicamente la proyección de asignaciones del SGR para el bienio 2025 – 2026 y 2027, toda vez, que para el año 2024, existe la Ley 2279 de 2022, donde se asignó recursos del SGR para el bienio 2023-2024.

CONCEPTO DE GASTO	RECURSOS 2025-2026	RECURSOS 2027
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	$3.841.717.925	$1.945.233.820
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$591.033.527	$299.266.742

Tabla 2. Proyección SICODIS bienios 2025-2026 y 2027; Fuente. SICODIS - DNP enero 2024

Nota: Los recursos asignados en el anexo 5 del decreto – FONPET, no harán parte del capítulo de inversiones a cargo del SGR, toda vez, que no son asignaciones directas, ni de inversión local, como lo cita el Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.

2.1.4.2. Decreto 0124 del 30 de enero de 2023

En virtud de la norma y con base en los datos establecidos en el Decreto 0124 del 30 de enero de 2023 "Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022"

CONCEPTO DE GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1 DECRETO 0124 DE 2023	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2 DECRETO 1279 DE 2023	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 3 DECRETO 0053 DE 2024
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	$ 259.941	$ 408.888	$ 462.687

Tabla 3. Asignación rendimiento financieros Decreto 0124 de 2023, Fuente: Decreto 0124 de 2023, DECRETO 0053 DE 2024, DECRETO 1279 DE 2023

Nota: Los recursos asignados en el anexo 5 del decreto – FONPET, no harán parte del capítulo de inversiones a cargo del SGR, toda vez, que no son asignaciones directas, ni de inversión local, como lo cita el Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.

2.1.4.3. Decreto 363 del 16 de marzo de 2023

En virtud de la norma y con base en los datos establecidos en el 363 del 16 de marzo de 2023, "Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías".

CONCEPTO DE GASTO	DECRETO 363 DE 2023 DISPONIBILIDAD INICIAL
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	$ 1.720.767.247
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	$ 5.616.032
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	$ 16.788
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 610.145.295

Tabla 4. Cierre presupuestal de la vigencia 2021-2022, Fuente: Decreto 363 de 2023

2.1.4.5 Cierre financiero y presupuestal del municipio, vigencia 2023 del bienio 2023-2024 del SGR

El municipio de Carepa aún no ha llevado a cabo el cierre presupuestal de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), dado que dichos recursos tienen un carácter bianual y el bienio 2023-2024 aún no ha concluido.

2.1.4.4. Resumen de disponibilidad presupuestal 2023 -2024

Disponibilidad de asignaciones directas e inversión local NBI, cuarta, quinta y sexta categoría. La apropiación disponible para el bienio 2023 - 2024, se calculó con base en la información entregada por el Ministerio de Hacienda, la información suministrada por SICODIS para la vigencia 2024, menos los recursos ya comprometidos según el cierre presupuestal del municipio.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE SIN RESTRICCION BIENIO 2023-2024	2023-2024 SICODIS	APROPIACIÓN BLOQUEADA (20%)	APROPIACIÓN DISPONIBLE
Asignaciones para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría	$8.595.686.472	$4.875.024.625	$ 975.004.925	$975.004.929
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	$1.360.174.890	$750.003.788	$ 150.000.758	$150.174.132
Total				**$ 1.125.179.061**

Tabla 6. Resumen recursos 2023-2024, Fuente. Matriz SGR 2023 – MHCP – SICODIS DNP y www.PTE.gov.co.

2.1.4.5. Saldo definitivo para el capítulo SGR

El saldo definitivo para el municipio de CAREPA, para incorporar al plan de desarrollo municipal en el capítulo independiente de inversiones a cargo del SGR, es de: **$ 6.468.473.973,48,** correspondiente a los recursos de la ***Ley 2279 de diciembre de 2022,*** Decreto 0124 del 30 de enero de 2023, Decreto 363 del 16 de marzo de 2023, Decreto 443 del 29 de marzo de 2023, aplicando la restricción del 20% según lo establecido por el Decreto 1821 de 2020 en su artículo 2.1.1.5.2. Igual restricción se aplica para las asignaciones de la vigencia 2024 como una medida previsible que permite al ente territorial planificar la inversión sobre una base de recursos reales para dicha vigencia, sobre los recursos de los decretos mencionados no se les aplica restricción.

Con los proyectos incluidos en el capítulo, se pretende reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas, cerrando las brechas socioeconómicas existentes en el territorio, mediante la adecuación de vías, electrificación, vivienda, infraestructura deportiva, educativa, entre otros, reduciendo el índice de pobreza y mejorando el nivel de vida de las familiares.

Con las iniciativas incluidas en el presente capítulo, se pretende reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas, cerrando las brechas socioeconómicas existentes en el territorio, da través del mejoramiento de movilidad urbana y rural, mejores condiciones de infraestructura educativa, mejoramiento cualitativo de vivienda, escenarios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, acceso a servicios públicos eficientes y el fortalecimiento de emprendimiento de la las mujeres a nivel territorial, entre otros, reduciendo el índice de pobreza y mejorando el nivel de vida de los pobladores.

La programación financiera de las iniciativas o proyectos enmarcados en ese capítulo, tendrán su homologación con el KPT y se realizará el ajuste en el plan indicativo y posterior POAI, de acuerdo con la programación del plan de recursos y la disponibilidad de caja.

LOGOS DE LA ENTIDAD

Anexo 1. Matriz parte estratégica

N°	Línea estratégica del PDT aprobado	Información de los indicadores de Bienestar o Resultado priorizados en el PDT				Sector de inversión del Manual de Clasificación Programática del Gasto Público		Información del programa aprobado en el PDT y su equivalente en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público			Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) y su relación con el Catálogo de Productos de la Metodología General Ajustada (MGA)								Proyecto o iniciativa priorizado
	línea estratégica / dimensión /Eje / Pilar	Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado priorizado (medible)	Línea Base (LB) del indicador de Bienestar/ Resultado	Unidad de Medida de la Línea Base - LB	Meta de Resultado/Bienestar del cuatrienio (2024-2027)	Nombre del sector de inversión con el que se financiará la intervención	Código del sector	Nombre del Programa aprobado en el PDT	Nombre del Programa según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público	Código del Programa	Nombre del Producto aprobado en el PDT	Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Código del Producto según Catálogo de productos de la MGA	Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	Código del indicador de Producto Según el Catálogo de Productos de la MGA	Línea Base Producto	Unidad de Medida	Meta Producto Cuatrienio	
1	SOCIAL																		
1	SOCIAL																		
2	INFRAESTRUCTURA																		
1	SOCIAL																		
2	INFRAESTRUCTURA																		
2	INFRAESTRUCTURA																		
2	INFRAESTRUCTURA																		
2	INFRAESTRUCTURA																		
3	ECONÓMICA Y AMBIENTAL																		

LOGOS DE LA ENTIDAD

Anexo 2. Matriz Plan de Inversiones

Tabla. Matriz de iniciativas / proyectos para el capítulo “Inversiones con cargo al SGR”

NOMBRE DE LA INICIATIVA O PROYECTO DE INVERSIÓN	PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL	SECTOR	ASIGNACIONES DIRECTAS	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – NBI MUNICIPIOS CT 4, 5 Y 6	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OTRAS FUENTES DE INVERSIÓN	TOTAL PROYECTADO INICIATIVA	AÑO DE PROGRAMACIÓN
Total									

PROYECTOS CERRADOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

NOMBRE OCAD	TIPO OCAD	REGIÓN ENTIDAD	DEPARTAMENTO ENTIDAD	ENTIDAD TERRITORIAL	ENTIDAD EJECUTORA	SECTOR
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	DEPORTE Y RECREACIÓN
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	CULTURA
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	TRANSPORTE
ANTIOQUIA - CAREPA	MUNICIPALES	EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	CAREPA	MUNICIPIO DE CAREPA	DEPORTE Y RECREACIÓN

PROYECTOS CERRADOS

SUBSECTOR	BPIN	NOMBRE PROYECTO	PLAZO	ACUERDO APROBACIÓN
Transporte - Red urbana	2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	241	001
Transporte - Red urbana	2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	942	001
Transporte - Red urbana	2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	181	002
Transporte - Red urbana	2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA-ANTIOQUIA.	536	Acuerdo 001
Deporte - Fomento a la recreación, actividad fisica y deporte	2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	106	Acuerdo 001
Salud - Prestación de servicios de salud	2015051470002	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	369	001
	2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	127	ACTA Y ACUERDO
Transporte - Red urbana	2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	131	ACTA Y ACUERDO
	2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	244	003 ACUERDO
	2019051470003	Mejoramiento de infraestructura y su entorno en la unidad deportiva del Municipio de Carepa, Antioquia	721	2

FECHA ACUERDO	ESTADO PROYECTO	VALOR SGR	VALOR OTROS	VALOR OTRAS FUENTES NO SUIFP	VALOR TOTAL PROYECTO
30/10/2012	CERRADO	1.583.743.292	0	0	1.583.743.292
05/07/2013	CERRADO	2.411.894.176	133.336.737	0	2.545.230.913
28/10/2013	CERRADO	1.480.560.798	0	0	1.480.560.798
17/12/2014	CERRADO	1.640.185.462	3.100.000.000	0	4.740.185.462
17/12/2014	CERRADO	291.444.632	53.741.289	0	345.185.921
28/05/2015	CERRADO	873.760.481	360.107.216	0	1.233.867.697
15/07/2016	CERRADO	489.165.217	0	0	489.165.217
15/07/2016	CERRADO	511.867.311,22	0	0	511.867.311,22
14/12/2017	CERRADO	1.841.194.550	0	0	1.841.194.550
18/06/2019	CERRADO	6.549.992.111	0	0	6.549.992.111

AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	VALOR PAGOS
100	100	1.582.888.894
100	100	2.542.255.253
100	100	1.480.083.705
100	100	4.739.984.055
100	100	345.030.549
100	100	1.232.479.353
100	99	485.963.459
100	100	510.387.614,57
100	100	1.841.172.690
100	100	6.521.017.298

RESUMEN PLAN DE RECURSOS

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Sistema General de Regalías
Pesos Corrientes

Resumen Plan de Recursos

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Entidad
Carepa - Antioquia

Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	$ 2.648.515.877	$ 2.301.168.994	$ 2.131.921.265	$ 2.244.664.415
Asignación para la Paz	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignaciones Directas	$ 282.908	$ 174.489	$ 164.319	$ 163.853
20% Asignaciones Directas	$ 220.314	$ 135.883	$ 127.963	$ 127.600
5% Asignaciones Directas Anticipadas	$ 62.594	$ 38.606	$ 36.356	$ 36.253
Asignación para la Inversión Regional	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Departamentos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Regiones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para la Inversión Local	$ 2.648.232.969	$ 2.300.994.505	$ 2.131.756.946	$ 2.244.500.561
Municipios más pobres	$ 2.648.232.969	$ 2.300.994.505	$ 2.131.756.946	$ 2.244.500.561
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 353.097.729	$ 306.799.267	$ 284.234.260	$ 299.266.742
Resto de Inversión	$ 2.295.135.240	$ 1.994.195.238	$ 1.847.522.687	$ 1.945.233.820
Comunidades Étnicas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades Indígenas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades NARP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades Rrom	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación Ambiental	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
AHORRO	$ 50.685.910	$ 43.832.017	$ 40.621.517	$ 42.423.963
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial(FONPET)	$ 50.685.910	$ 43.832.017	$ 40.621.517	$ 42.423.963
Total	$ 2.699.201.787	$ 2.345.001.011	$ 2.172.542.782	$ 2.287.088.378

Sistema General de Regalías
Pesos Corrientes

Plan Bienal de Caja

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Entidad
Carepa - Antioquia

Concepto	2024-01	2024-02	2024-03	2024-04	2024-05
INVERSION	$ 243.119.885	$ 198.539.201	$ 200.781.482	$ 240.878.912	$ 204.833.843
Asignación para la Paz	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignaciones Directas	$ 33.882	$ 16.443	$ 11.532	$ 35.747	$ 13.671
20% Asignaciones Directas	$ 26.386	$ 12.805	$ 8.981	$ 27.838	$ 10.646
5% Asignaciones Directas Anticipadas	$ 7.497	$ 3.638	$ 2.551	$ 7.909	$ 3.025
Asignación para la Inversión Regional	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Departamentos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Regiones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para la Inversión Local	$ 243.086.002	$ 198.522.759	$ 200.769.950	$ 240.843.165	$ 204.820.172
Municipios más pobres	$ 243.086.002	$ 198.522.759	$ 200.769.950	$ 240.843.165	$ 204.820.172
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 32.411.467	$ 26.469.701	$ 26.769.327	$ 32.112.422	$ 27.309.356
Resto de Inversión	$ 210.674.535	$ 172.053.057	$ 174.000.624	$ 208.730.743	$ 177.510.816
Comunidades Étnicas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades Indígenas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades NARP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comunidades Rrom	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto de Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Resto Inversión	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Asignación Ambiental	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
AHORRO	$ 4.652.550	$ 3.799.630	$ 3.842.641	$ 4.609.623	$ 3.920.160
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET)	$ 4.652.550	$ 3.799.630	$ 3.842.641	$ 4.609.623	$ 3.920.160
Total	$ 247.772.434	$ 202.338.832	$ 204.624.123	$ 245.488.534	$ 208.754.003

2024-06	2024-07	2024-08	2024-09	2024-10	2024-11	2024-12
$ 190.783.162	$ 252.429.211	$ 215.447.466	$ 210.619.258	$ 268.766.999	$ 209.551.849	$ 212.764.608
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 9.301	$ 38.797	$ 19.274	$ 19.773	$ 47.422	$ 19.209	$ 17.858
$ 7.243	$ 30.213	$ 15.010	$ 15.398	$ 36.929	$ 14.959	$ 13.907
$ 2.058	$ 8.584	$ 4.264	$ 4.375	$ 10.492	$ 4.250	$ 3.951
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 190.773.861	$ 252.390.414	$ 215.428.191	$ 210.599.486	$ 268.719.577	$ 209.532.640	$ 212.746.750
$ 190.773.861	$ 252.390.414	$ 215.428.191	$ 210.599.486	$ 268.719.577	$ 209.532.640	$ 212.746.750
$ 25.436.515	$ 33.652.055	$ 28.723.759	$ 28.079.931	$ 35.829.277	$ 27.937.685	$ 28.366.233
$ 165.337.347	$ 218.738.359	$ 186.704.433	$ 182.519.554	$ 232.890.300	$ 181.594.955	$ 184.380.517
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.651.320	$ 4.830.632	$ 4.123.192	$ 4.030.773	$ 5.143.164	$ 4.010.354	$ 4.071.871
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.651.320	$ 4.830.632	$ 4.123.192	$ 4.030.773	$ 5.143.164	$ 4.010.354	$ 4.071.871
$ 194.434.483	$ 257.259.843	$ 219.570.658	$ 214.650.031	$ 273.910.163	$ 213.562.204	$ 216.836.479

INDICE IGPR A 31/12/2023

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR

Fuente: Gesproy SGR | Fecha de corte: 4to Trimestre 2023 | Cifras en miles de millones

Detalle Resultados

Seleccione Entidad a Consultar:

Entidad ejecutora
Carepa

Tipo entidad ejecutora
Todas

Región
Todas

Departamento
Todas

Capacidad institucional
Todas

Año de aprobación
Todas

Restaura búsqueda

Portada de inicio

Consulte detalle de proyectos por estado:

Cobertura

Sin contratar

Entidad Ejecutora (*)

Carepa

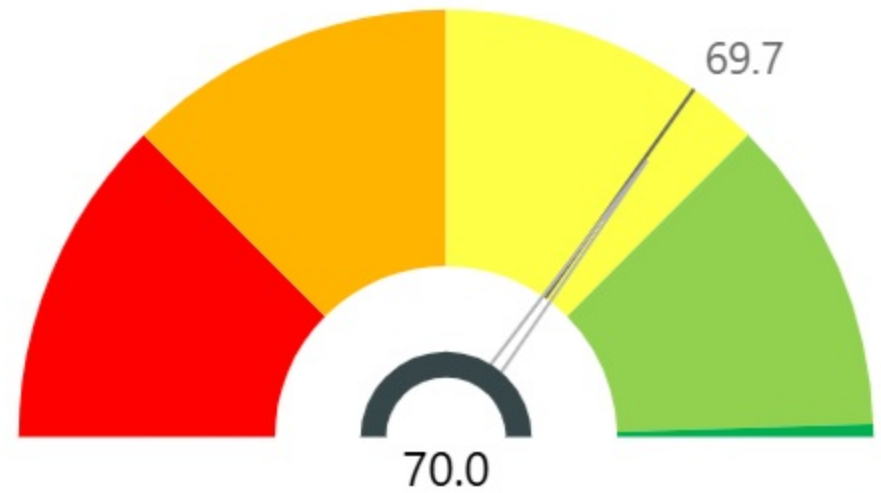
Capacidad institucional(*)	IGPR (*)	Rango (*)
3	70,0	Medio

Puesto entre similares (*)	Promedio de cobertura	Valor SGR
117 de 210	100	$5

No. de proyectos (**)	Proy como beneficiario (***)	Proy. como ejecutor
1	0	1

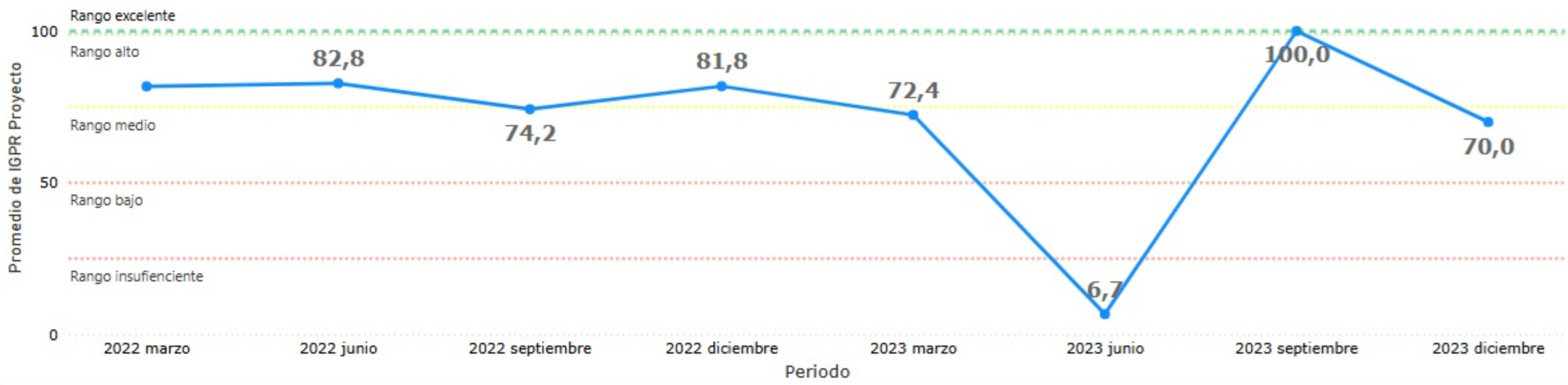
(*) Estos campos solo se actualizan al seleccionar una entidad ejecutora.
(**) Un proyecto puede estar financiado por varias entidades beneficiarias.
(***) Corresponde a proyectos sin contratar o desaprobados (condiciones definidas en anexo técnico IGPR).

IGPR Entidad / Promedio nacional



Insuficiente	Bajo	Medio	Alto	Excelente
0 - 25	25,1 - 50	50,1 - 75	75,1 - 99	99,1 - 100

Resultado Histórico IGPR



Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR

Fuente: Gesproy SGR | Fecha de corte: 4to Trimestre 2023 | Cifras en miles de millones

Volver a detalle entidad

Fichas técnicas

Resultados Proyectos Terminados

Contiene el detalle de los resultados para los **proyectos terminados** de la entidad seleccionada; visualizando la categoría de la entidad, número de proyectos sin contratar y su valor SGR. Los gráficos visualizan el valor de los proyectos según el porcentaje de cumplimiento de metas, el cumplimiento del costo, el cumplimiento del plazo programado y la gestión de cierre. En el cuadro se detalla para cada proyecto el valor planeado, el costo actual del proyecto y los días de retraso respecto a su programación así como las recomendaciones para mejorar el resultado.

Entidad Ejecutora	Capacidad institucional	No. de proyectos	Valor SGR	Promedio IGPR proyectos terminados
Carepa	3	1	$5	**70,0**



Detalle de los proyectos

Estado Detalle	BPIN	Nombre proyecto	Puntaje IGPR	Cobertura (%)	Valor ganado (EV)	Costo actual (AC)	% Ejecución de indicadores de producto	Cumplimiento del costo (20%)	CPI (EV/AC)	Días de retraso
CERRADO	20181301010436	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VEREDA PANORAMA DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	70,00	100,00	5.099.891.495,99	5.099.891.496,00	100	100,00	1	426

Fundación Activos por el Mundo

SOLICITUD
CHIP

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

CÓDIGO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	VALOR CONTRATADO A SEPTIEMBRE 30	CLASE DE CONTRATO	NRO DEL CONTRATO	VALOR OBLIGACIONES A SEPT 30 -2024	VALOR PAGADO SEPT 30 - 2024	ESTADO CONTRATO SEPT 30 -2024	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	ADICION EN TIEMPO	ADICION VALOR
2022051470035	$ 1.340.187.975,00	Obra pública	PSC-MC-OP-011-2023		$ 1.338.616.286,70	LIQUIDADO		09/07/2024		
	$ 59.812.025,00	INTERVENTORIA	PSC-MC-INT-013-2023		$ 59.550.967,80	LIQUIDADO		09/07/2024		
2022051470043	$ 2.731.630.376,00	Obra pública	MAC N°035 DEL 2023		$ 2.270.824.247,80	EN EJECUCION			7 MESES	
	$ 192.526.423,00	INTERVENTORIA	CD-037-2023		$ 133.575.503,40	EN EJECUCION			7 MESES	
2023051470049	$ 392.786.348,00	Obra pública	034		$ 392.786.348,00	SUSPENDIDO				
	$ 47.000.000,00	INTERVENTORIA	PSC-MC-INT-035-2023		$ 29.462.149,00	EN EJECUCION				
2023051470050	$ 66.461.959,00	Obra pública	CD-030-2023		$ 628.388.861,50	EN EJECUCION			4 MESES Y 45 DIAS	
	$ 58.383.780,00	INTERVENTORIA	CD-031-2023		$ 37.126.160,80	EN EJECUCION				
2023051470053	$ 1.018.736.135,00	Convenios de Cooperación	CONV-ESAL NO 006 DE 2023		$ 970.174.051,50	EN EJECUCION				
	$ 41.263.865,00	Convenios de Cooperación	NO COV-ESAL-007 DE 2023		$ 38.284.428,00	EN EJECUCION				
2024051470003	$ 325.000.000,00	CONSULTORIA	001-2024		$ 325.000.000,00	TERMINADO	08/07/2024			
2024051470005	$ 633.336.633,00	SPGR Por definir (CONSULTORIA)	PSC-ODS-001-2024		$ 316.668.317,00	SIN ACTA DE INICIO				
2023051470047	$ 710.458.537,00	Obra pública	CD-028-2023		$ 674.935.609,80	EN EJECUCION			CUATRO MESES Y 15 DIAS	
	$ 34.674.922,00	INTERVENTORIA	CD-029-2023		$ 23.162.847,90	EN EJECUCION				

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte de Ejecución Presupuestal SGR

Usuario Solicitante: MHptrellez PITERSON ALEXANDER TRELLEZ URUETA
Entidad: 02-05147 MUNICIPIO DE CAREPA
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-10-10:54 a. m.

Vigencia: 2023 - 2024
Año: 2024
Mes: 9

					EJECUCION PRESUPUESTAL DE APROBACION							
CODIGO ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VIGENTE	BLOQUEADA	DISPONIBLE	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	OBLIGADA	ORDENADA	PAGADA
03-054901	ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN CARIBE, "ASOMUDACAR"	00IA-3203-0900-2023051470053	ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERES HIDRICO Y RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN LA PARTE ALTA DE LA CUENCA	IA05147 - INVERSIÓN LOCAL AMB. Y DES. SOSTENIBLE CAREPA - AN	1,060,000,000.00		0.00	1,060,000,000.00	1,060,000,000.00	1,008,458,479.50	1,008,458,479.50	1,008,458,479.50
03-050009	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ	00IL-2201-0700-2022051470043	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	2,924,683,134.00		0.00	2,924,683,134.00	2,924,156,799.00	2,404,399,751.18	2,404,399,751.18	2,404,399,751.18
03-050009	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ	00IL-2201-0700-2023051470047	CONSTRUCCION TERCERA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	745,133,459.00		0.00	745,133,459.00	745,133,459.00	698,098,457.70	698,098,457.70	698,098,457.70
03-2300015	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"	00IL-2402-0600-2024051470003	ESTUDIOS DISEÑOS Y FORMULACION DE 2 PROYECTOS DE VÍAS URBANAS Y 2 PROYECTOS DE VÍAS RURALES CON ALCANCE DE 20	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	325,000,000.00		0.00	325,000,000.00	325,000,000.00	325,000,000.00	325,000,000.00	325,000,000.00
03-050009	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ	00IL-4002-1400-2022051470044	MEJORAMIENTO DEL PERFIL URBANO ARQUITECTONICO AMOBLAMIENTO URBANO	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	366,666,669.73		1,015,860.00	365,650,809.73	365,650,809.73	365,650,809.42	365,650,809.42	365,650,809.42
02-05147	MUNICIPIO DE CAREPA	00IL-4301-1604-2019051470003	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SU ENTORNO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	28,974,813.00		28,974,813.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03-050009	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ	00IL-4301-1604-2023051470050	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE CAREPA	IL05147 - INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CA	719,845,739.00		0.00	719,845,739.00	719,845,739.00	665,515,022.25	665,515,022.25	665,515,022.25
02-05147	MUNICIPIO DE CAREPA	00PZ-2402-0603-2018130101043 6	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VEREDA PANORAMA DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	PZ05147 - ASIGNACION PARA LA PAZ MUNICIPIO DE CAREPA	1,412,769,582.61		0.00	1,412,769,582.61	1,412,769,582.61	1,412,769,582.61	1,412,769,582.61	1,412,769,582.61

SALDOS PROYECTOS CIERRE VIGENCIA PRESUPUESTAL

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

SALDOS PROYECTOS CIERRE VIGENCIA PRESUPUESTAL

REGION	CODIGO DEPARTAMENTO ENTIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO ENTIDAD EJECUTORA	ID ENTIDAD	NIT EJECUTOR	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO ENTIDAD
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO
EJE CAFETERO	5.000	ANTIOQUIA	5.147	8909853168	CAREPA	MUNICIPIO

SALDOS PROYECTOS CIERRE VIGENCIA PRESUPUESTAL

BPIN	PROYECTO	VIGENCIA_INICIAL	VIGENCIA_FINAL	VALOR APROBADO PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
2013051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFaLTICO, EN CARRERA 68 ENTRE CALLES 70-83 Y CALLE 83 ENTRE CARRERA 68-73 DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	2.013	2.014	1.583.743.292	1.583.743.292
2013051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	2.013	2.014	2.545.230.913	2.545.230.913
2013051470004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RiGIDO EN CARRERA 67 ENTRE CALLE 70 Y CALLE 60, ANDENES PEATONALES, SISTEMA DE RED DE AGUAS LLUVIAS Y SILVICULTURA URBANA EN CAREPA, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	2.013	2.014	1.480.560.798	1.480.560.798
2014051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN DOBLE CALZADA DE LA CARRERA 73 ENTRE CALLE 57 Y 70 CON OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN CALLE 67 ENTRE CARRERA 73 Y 74 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA.	2.015	2.016	4.740.185.462	4.740.185.462
2014051470002	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SANTILLANA LOS CHALET COCACOLA Y EL OASIS DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	2.013	2.014	345.185.921	345.185.921
2015051470002	AMPLIACIÓN DEL aREA DE URGENCIAS DONDE SE CONTEMPLA CONSTRUCCIoN DE NUEVAS aREAS Y MEJORAMIENTOS DE LAS ACTUALES EN LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMeNEZ DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	2.015	2.016	1.233.867.697	1.233.867.697
2016051470001	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO PUEBLO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	2.015	2.016	489.165.217	489.165.217
2016051470002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RiGIDO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	2.015	2.016	511.867.311,22	511.867.311,22
2017003050005	FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LA POBLACIÒN AFROANTIOQUEÑA, MUNICIPIO DE CAREPA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2.017	2.018	287.379.000	287.379.000
2017051470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CASCO URBANO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	2.017	2.018	1.841.194.550	1.841.194.550

SALDOS PROYECTOS CIERRE VIGENCIA PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL COMPROMETIDO	RECURSOS APROBADOS NO INCORPORADOS	RECURSOS APROBADOS INCORPORADOS NO COMPROMETIDOS	RECURSOS APROBADOS LIBERADOS	RECURSOS NO SUIFP LIBERADOS	SALDO DISPONIBLE PARA INCORPORAR
1.557.334.081	1.110	307.201	1.553.725.000	0	1.554.033.311
2.089.612.038	453.268.952	0	625.737	0	453.894.689
1.480.083.705	0	477.093	0	0	477.093
4.429.949.647	0	165.815	4.740.019.647	0	4.740.185.462
23.805.706	0	321.380.215	0	0	321.380.215
1.232.479.354	0	1.388.343	1.232.479.354	0	1.233.867.697
485.966.470	0	3.198.747	485.966.470	0	489.165.217
510.598.243,29	0	1.269.067,93	210.628,72	0	1.479.696,65
237.376.230	50.000.000	2.770	237.376.230	0	287.379.000
1.841.194.550	0	0	21.860	0	21.860

ELABORACION DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS TECNICOS PARA APROBACION DE PROYECTO AMBIENTAL

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

DECRETO No. 176

"POR EL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, Y SE DESIGNA SU EJECUTOR"

El alcalde Municipal de Carepa, en ejercicio de las facultades legales, Artículo 2, 209, y 315, numeral 3, de la Constitución Política, La Ley 136 de 1994 y el Articulo 29 de la Ley 1551 de 2012, Artículo 57 de la Ley 1523 de 2012, los Artículos 14 y 202 de la Ley 1801 de 2016, la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo 05 de 2011 creo el Sistema General de Regalías - SGR, modificando los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, dictando disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

Que mediante el Acto Legislativo 05 de 2019 se modificó el artículo 361 de la Constitución Política y se previó que la vigencia de este nuevo régimen estaría sujeta a la expedición de una Ley que ajustara el Sistema General de Regalías a las disposiciones allí revistas.

Que, en desarrollo de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020 "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Que el Capítulo I del Título IV de la Ley 2056 de 2020, regula las reglas generales para los proyectos de inversión del SGR, en especial la destinación, características, ejercicios de planeación, ciclo de los proyectos, registro, formulación y presentación, viabilidad, priorización, aprobación y ejecución de proyectos de inversión.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1821 de 2020, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, y el Libro 1 - Parte 2, indica los requisitos que deben cumplir los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del SGR.

Que el literal "a" del artículo 1.2.1.2.5 del Decreto 1821 de 2020 dispone que "los proyectos de inversión a ser financiados con recursos de Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y el 60% de la Asignación para la Inversión Regional que corresponde a los departamentos, se presentarán ante las secretarías de planeación del respectivo departamento, municipio o Corporación Autónoma Regional o la que haga sus veces, según corresponda, por la misma entidad territorial o corporación beneficiaria de los recursos".

Que el literal "a" del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, señala:

"a.) Para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional, corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión.

Cuando el proyecto sea presentado por el Gobierno nacional, previo acuerdo con las entidades territoriales, o por un Esquema Asociativo Territorial para ser financiado con cargo a recursos de la Asignación para la Inversión Regional del 40% correspondiente a las regiones la viabilidad estará a cargo de la entidad territorial, que se haya definido al momento de la presentación del proyecto.

Para el efecto, el representante legal de la respectiva entidad territorial o su delegado deberá suscribir el concepto de viabilidad y registrarlo o podrán solicitarlo al Ministerio o Departamento Administrativo cabeza del sector al que pertenezca el proyecto, o a una entidad adscrita o

vinculada del orden nacional, o al departamento al que pertenece el respectivo municipio o municipios que presentan el proyecto, de acuerdo con los lineamientos que para ello emita la Comisión Rectora. El plazo máximo para la emisión del concepto de viabilidad y su registro será de doce (12) días hábiles contados a partir de la solicitud de la entidad territorial.

Cuando sean las entidades territoriales quienes viabilicen y registren los proyectos de inversión podrán apoyarse en conceptos técnicos elaborados por personas jurídicas públicas o privadas o por personas naturales con experiencia y reconocida trayectoria e idoneidad, conforme al parágrafo segundo del artículo 34 de la Ley 2056 de 2020, los cuales deberán contener los aspectos técnicos, jurídicos, ambientales, sociales y financieros del proyecto de inversión. Será responsabilidad de la entidad territorial a cargo de la viabilidad comprobar la experiencia, trayectoria e idoneidad de estas personas.

Los proyectos de inversión financiados con cargo a las Asignaciones Directas y compensaciones a las que hace referencia el parágrafo del artículo 143 de la Ley 2056 de 2020 y que reciban las Corporaciones Autónomas Regionales, serán viabilizados y registrados por la respectiva Corporación beneficiaria de los recursos. Para el efecto, las Corporaciones podrán solicitar el concepto de viabilidad al Ministerio o Departamento Administrativo cabeza del sector al que pertenezca el proyecto, o a una entidad adscrita o vinculada del orden nacional, en los términos del inciso tercero del presente literal o apoyarse en los conceptos técnicos referidos en el inciso anterior. "

Que el parágrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, estableció que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020 que serán publicados por el Departamento Nacional de Planeación en su página web. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.

Que el Departamento Nacional de Planeación publicó en la web del SGR el documento: Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del mes de abril de 2021 emitidas por el Departamento Nacional de Planeación.

Que el artículo 1.2.1.2.11. del Decreto 1821 de 2020, con respecto a la priorización y aprobación de los proyectos de inversión dispone que corresponderá a las instancias encargadas de la priorización y aprobación de proyectos, verificar que la aprobación de proyectos de inversión se encuentre en concordancia con la disponibilidad de caja y saldo presupuestal, conforme a la Ley Bienal de Presupuesto del Sistema General de Regalías, el Plan Bienal de Caja y el cronograma de flujos definido y registrado en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Así mismo en el literal "a" de la norma citada establece que la priorización y aprobación de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local, y que se encuentren contenidos en el capítulo "Inversiones con cargo al SGR" del respectivo Plan de Desarrollo Territorial. La priorización se realizará conforme con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020.

Que el parágrafo transitorio del Articulo 1.2.1.1.1. del Decreto 1821 de 2020, indica:

***"Parágrafo transitorio.** Entre tanto se realizan los ejercicios de planeación y se incorporen las iniciativas y proyectos en el capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regaifas que se denominará "Inversiones con cargo al SGR" en los planes de desarrollo territorial vigentes, y sin exceder los 6 meses que establece el parágrafo transitorio del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, con cargo a la Asignación para la Inversión Regional, se podrán presentar para aprobación aquellos proyectos que se encuentren en concordancia con su Plan Desarrollo Departamental y las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación definidas en las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación u otros instrumentos de*

planificación con impacto regional. En todo caso, los proyectos de inversión deberán cumplir con el ciclo de proyectos establecido en la Ley 2056 de 2020 y el presente Decreto.

Para el 60% de los recursos de Asignación para la Inversión Regional que corresponde a los departamentos para el año 2021, se podrán presentar para aprobación ante las secretarias de planeación según lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2056 de 2020, aquellos proyectos que se encuentren en concordancia con su Plan de Desarrollo Departamental y las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación definidas en las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación u otros instrumentos de planificación con impacto regional, que se destinen a proyectos en infraestructura educativa, infraestructura vial terciaria, secundaria y urbana, proyectos de reforestación, electrificación rural, reactivación del sector agropecuario, conectividad, generación de empleo y reactivación del sector productivo, agua potable y saneamiento básico, como lo establece el artículo 209 de la Ley 2056 de 2020. En todo caso los proyectos de inversión deberán cumplir con el ciclo de proyectos establecido en la Ley 2056 de 2020 y el presente Decreto."

Que el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, estableció que los proyectos de inversión que se financien con cargo al SGR serán ejecutados por quien designe las entidades u órganos de que tratan los artículos 35 y 36 de la presente Ley. Así mismo, la entidad ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría.

Que el capítulo 4 del Acuerdo 07 de 2022 de la Comisión Rectora del SGR, dispone que la priorización de los proyectos de inversión deberá evidenciarse en el acto administrativo generado por la entidad competente y cargado en el Banco de Proyecto de Inversión. Así mismo, establece el contenido mínimo de los actos administrativos aprobatorios de los proyectos de inversión.

Que por medio de la Ley 2279 de 2022 se expidió el presupuesto del SGR para el bienio 2023-2024. Posteriormente mediante Decreto 363 de 2023 se realiza el cierre del bienio 2021-2022 y se incorporan los saldos iniciales para el bienio 2023-2024 y mediante Decreto 443 de 2023 se incorporan los saldos correspondientes al mayor recaudo generado en la bienalidad 2021-2022.

Que la Secretaría de de Planeación. OOPPMM, vivienda y Ordenamiento Territorial del Municipio de Carepa- Antioquia presentó el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA,** con BPIN **2024051470007,** para ser financiado con recursos de Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría en cabeza del Municipio de Carepa, junto con el respectivo concepto técnico de viabilidad.

Que la Secretaría de de Planeación. OOPPMM, vivienda y Ordenamiento Territorial verificó que el proyecto de inversión **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA**, con BPIN **2024051470007** cumple con los requisitos dispuestos en las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos publicado por el Departamento Nacional de Planeación.

Que por medio de concepto de viabilidad emitido por la entidad y fechado el 11 de octubre de 2024, se dio concepto favorable sobre el proyecto de inversión, determinando que el mismo cumple con las condiciones y los requisitos establecidos por la normatividad vigente del Sistema General de Regalías que aseguran su viabilidad.

Que conforme las normas que rigen al Sistema General de Regalías, la secretaria de Planeación verificó que los recursos para la financiación del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA,** con BPIN **2024051470007** se encuentran en concordancia con la disponibilidad de caja y saldo presupuestal, conforme a la Ley Bienal de Presupuesto del Sistema General de Regalías, el Plan Bienal de Caja y el cronograma de flujos definido y registrado en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.

Que actualmente el Municipio de Carepa Cuenta con el siguiente saldo presupuestal para la aprobación de proyectos dentro del bienio 2023-2024:

BIENIO PRESUPUESTAL 2023-2024 (Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría).	
Concepto	**Valor**
1.) Apropiación Vigente Bienio 2023-2024	**$ 8.595.686.472**
Presupuesto del SGR Bienio 2023-2024 - Ley 2279 de 2022	$ 4.875.024.625
Disponibilidad Inicial 2023-2024 - Decreto 363 de 2023	$ 1.720.767.247
Reintegros - Decreto 363 de 2023	$ 565.148.831
Sanciones por Multas - Decreto 363 de 2023	$ 167.744
Mayor Recaudo 2021-2022 - Decreto 443 de 2023	$ 1.434.578.025
2. Restricciones sobre Apropiaciones (1 x 20%)	**$ 243.751.231**
Restricción Sobre Apropiaciones Bienio 2023-2024 Ley 2279 de 2022	$ 243.751.231
3. Apropiación vigente con restricción (1-2)	**$ 8.351.935.240**
Saldo Apropiación vigente con restricción	$ 8.351.935.240
4. Valor de Proyectos Aprobados Bienio 2023-2024	**$ 7.691.270.492**
Recursos asignados y aprobados en SPGR	$ 7.691.270.492
6. Saldo Disponible Para Aprobación de Proyectos. (3-4)	**$ 660.664.748**

Que al analizar el proyecto de inversión **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA,** con BPIN **2024051470007**, el alcalde del municipio de Carepa encontró que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2021, Acuerdo 04 de 2021 y el documento denominado "Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos" emitido por el Departamento Nacional de Planeación, el cual se encuentra publicado en la página web https://www.sgro.gov.co.

Que mediante Resolución No. 2830 del 11 de octubre de 2024, el alcalde municipal de Carepa, emitió concepto de viabilidad favorable frente al proyecto de inversión **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA,** con BPIN **2024051470007.**

Que en virtud de lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 3 de la Ley 2056 de 2020, la entidad designada como ejecutora de los proyectos de inversión deberá ser de naturaleza pública y tendrá a su cargo la contratación de la interventoría.

Que el artículo 169 de la Ley 2056 de 2020, dispone que las entidades ejecutoras de proyectos de inversión deben acreditar adecuado desempeño en la gestión de los recursos del sistema General de Regalías con la metodología que disponga el Departamento Nacional de Planeación.

Que el artículo 1.2.1.2.29 del Decreto 625 de 2022, dispone que "(…) La entidad que presentó el proyecto será la responsable de garantizar que se cumplan dichos criterios, estableciendo su buen desempeño (…)". Así mismo, dispone que "Cuando la entidad propuesta para la ejecución del proyecto no haya sido objeto de medición de desempeño en los dos (2) años inmediatamente anteriores, no se requerirá la acreditación del adecuado desempeño.

En virtud de los expuesto el alcalde Municipal,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Priorizar y Aprobar el siguiente proyecto de inversión y designar su ejecutor:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024051470007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	Transporte	FACTIBILIDAD- FASE III	$ 660.589.358

Fuentes	Tipo de Recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios – Carepa	SGR- Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	4	$ 660.589.358
Valor Total Aprobado	$ 660.589.358		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	**Tipo de Recursos**	**Vig. Pres.**	**Valor Aprobado**	**Vig. Futura Aprobada**	**Vr. Aprobado Vig. Futura**	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio**
Municipios – Carepa	SGR- Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	2024	$ 660.589.358	-	$0,00	2023-2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a la **Asociación de municipio de córdoba y del Urabá antioqueño "AMUCED", con Nit N° 901.559.961-1,** como entidad ejecutora y entidad encargada de contratar la interventoría del proyecto de inversión denominado **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, con BPIN 2024051470007.**

EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
Valor Total	**Tipo de Recurso**		
$ 660.589.358	SGR- Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría		
Entidad Pública designada ejecutora del proyecto	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"	Fuente	- SGR- Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría
		Valor:	$ 616.307.947
Instancia Pública designada para la contratación de interventoría	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"	Fuente	- SGR- Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría
		Valor	$ 44.281.411
Municipios Beneficiarios del proyecto	MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		

ARTÍCULO TERCERO: La entidad designada como ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020.

ARTÍCULO CUARTO: La entidad ejecutora será responsable de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC de información veraz, oportuna e idónea del proyecto, desde la aprobación hasta su cierre.

ARTÍCULO QUINTO: La ejecución del proyecto de inversión se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas y requisitos legales vigentes. El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión.

ARTÍCULO SEXTO: La entidad designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías hará uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales. Así mismo, la entidad ejecutora y los beneficiarios de recursos del Sistema General de Regalías, al momento de afectar las apropiaciones en el Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías (SPGR), deberá publicar el proceso de contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP o el que haga sus veces.

ARTÍCULO SEPTIMO: Comuníquese el contenido del presente Decreto a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras encargadas y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO OCTAVO: El Presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Carepa, Antioquia a los 15 OCT 2024

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal
Carepa, Antioquia

FICHA ENTIDAD

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

ANTIOQUIA-CAREPA

Fecha	21/10/2024	Entidad territorial	ANTIOQUIA-CAREPA		
Región	EJE CAFETERO		Tipo de OCAD	Propio	
Población étnica	SI	PRESENCIA ÉTNICA AFRO. Al tener población de grupos étnicos en el territorio, se deben destinar recursos de los fondos de acuerdo a los artículos 34 y 40 de la Ley 1530 de 2012.			
Entidad Habilitada			Entidad con adecuado desempeño		

*Cifras en millones de pesos

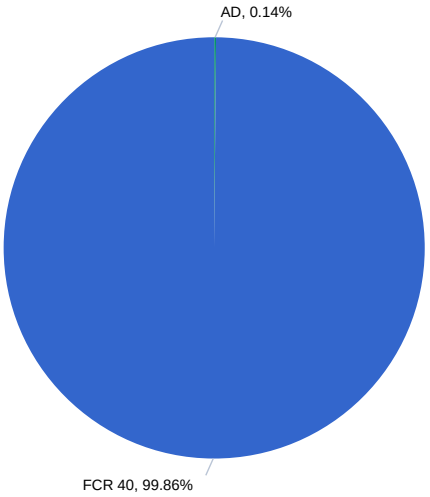
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

1. SALDOS INDICATIVOS PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS

Inversión	2019-2020[1]
AD	6
FCR 40	3,944
TOTAL INVERSIÓN	**3,950**

[1]Incluye Presupuesto 2019-2020 Ley 1942 del 27 de diciembre de 2018 y saldos de vigencias anteriores. El valor puede variar a partir de aprobaciones de proyectos o ajustes registrados en SUIFP, desaprobación de proyectos o liberación de saldos.

Fuente: SICODIS - Grupo de Financiamiento Territorial - DIFP - DNP / https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/EstadoPresupuestalSGR_v6.aspx
Fecha de corte: 03/02/2021



2. ASIGNACIONES Y SALDOS RECURSOS FORTALECIMIENTO

Conceptos	Fortalecimiento SSEC[2]	Fortalecimiento SGR[3]	Total General
A. Asignaciones	70	328	398
C. Compromisos	69	328	397
D. Pagos	69	199	268
E. Saldo (B-C)	1	1	2
% Comprometido	99	100	100
% Pagado	99	60	67
B. Giros	2	328	398

[2]Recursos para el Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación en la entidad; Resoluciones 1790 de 2013, 1083 de 2014 y 2902 de 2014.
[3] Recursos para Secretarías Técnicas de Planeación; Resoluciones 0002 de 2012, 1730 de 2012, 0001 de 2013, 0006 de 2013, 0639 de 2013, 2323 de 2013, 0008 de 2014, 0135 de 2015, 1308 de 2015, 1400 de 2015, 2697 de 2016, 3680 de 2016, 1145 de 2017, 1459 de 2017, 3364 de 2017, 3366 de 2017, 4640 de 2017 y 2178 de 2018.

Fuente: SPGR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Aplicativo de Cuentas SGR.
Fecha de corte: 21/10/2024

3. CUENTAS BANCARIAS MAESTRAS VIGENTES -SGR

No. de Cuenta	Banco	Fuente de Recursos	Autorizada / Registrada / Sustituida	Saldo
No. total cuentas	0			

Fuente: SSEC - DVR – DNP
Fecha de corte:
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

4. BALANCE PROYECTOS VERIFICADOS DNP (A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FCR (60%), FDR y ASIGNACION PARA LA PAZ)[4]

TIPO DE OCAD	Total Proyectos		Cumple Aprobado OCAD		Cumple Pendiente de Aprobación		No Cumple		% Cumplimiento	Promedio Revisiones
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor		
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0		

[4]Artículo 26 Ley 1530 de 2012 y Decreto 965 de 2018.
Fuente: SUIFP -SGR Archivo Excel
Fecha de corte:
Para más información: Subdirección de Proyectos -DVR -DNP

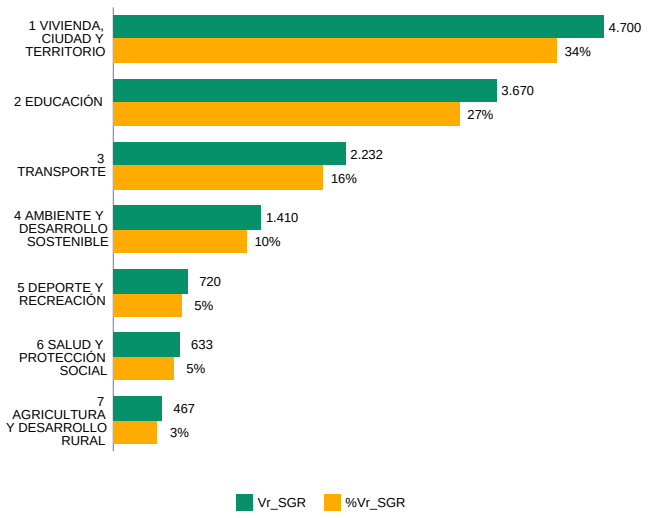
5. ANTIOQUIA-CAREPA COMO ENTIDAD BENEFICIARIA[5]

Tipo de ejecutor designado	No. Entidades	No. Proyectos	Valor SGR	Valor Total[6]
Otras Entidades	6	12	13,832	99,259
TOTAL	6	12	13,832	99,259

[5] Aprobaciones con cargo a los recursos de la entidad ejecutado por diferentes entidades de orden nacional o territorial.
[6] Incluye valor del total de las fuentes aprobadas.
[7] El sector es ajustado una vez migra a Gesproy SGR, de acuerdo con la destinación del recurso
[8] Proyectos aprobados por OCAD sin ejecutor designado en SUIFP-SGR.

Fuente: SUIFP -SGR; Gesproy-SGR
Fecha de corte: 21/10/2024
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP..

Distribución de recursos SGR por sector[7]



6. INFLEXIBILIDADES[9]

No presenta información

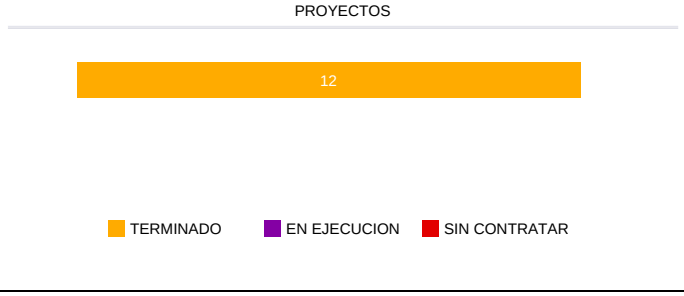
[9]Inflexibilidades: Compromisos con cargo a recursos de regalías del régimen vigente a 31 de diciembre de 2011, que en aplicación de los artículos 144 de la Ley 1530 de 2012 y Artículo 2.2.4.1.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 se financian con cargo a recursos del SGR.

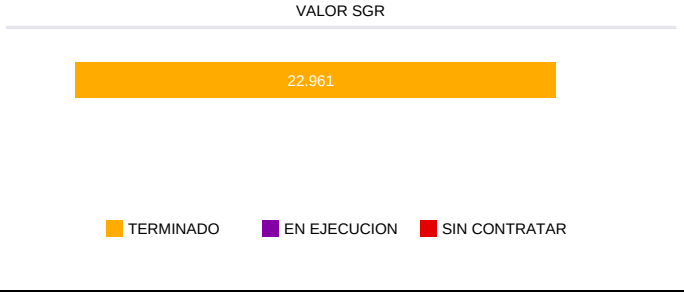
Fuente: SUIFP -SGR: Gesproy-SGR y Archivo Excel para los compromisos.
Fecha de corte:
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

7. ANTIOQUIA-CAREPA COMO EJECUTOR DE PROYECTOS

7.1 Estado de proyectos

Estado de proyectos	No.	%	Valor SGR	%	Valor Total[6]	%
1 TERMINADO	12	100%	22,961	100%	26,708	100%
TOTAL GENERAL	12	100%	22,961	100%	26,708	100%

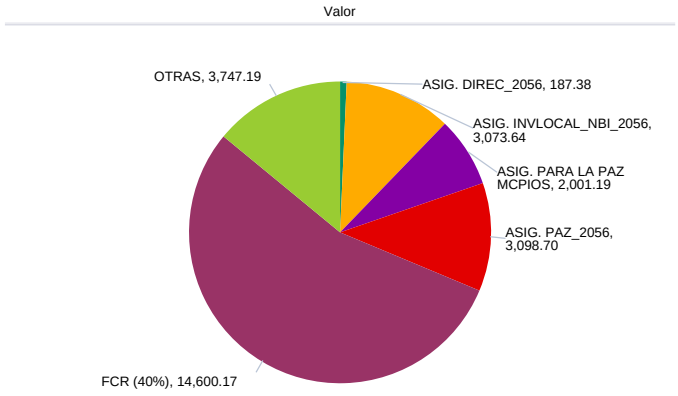




	No.	Valor SGR	Valor Total[6]
Proyectos sin cerrar[11]	0	0	0
Proyectos aprobados como entidad habilitada	0	0	0
Proyectos con enfoque diferencial	4	1,480	1,634
Proyectos aprobados por OCAD PAZ	0	0	0

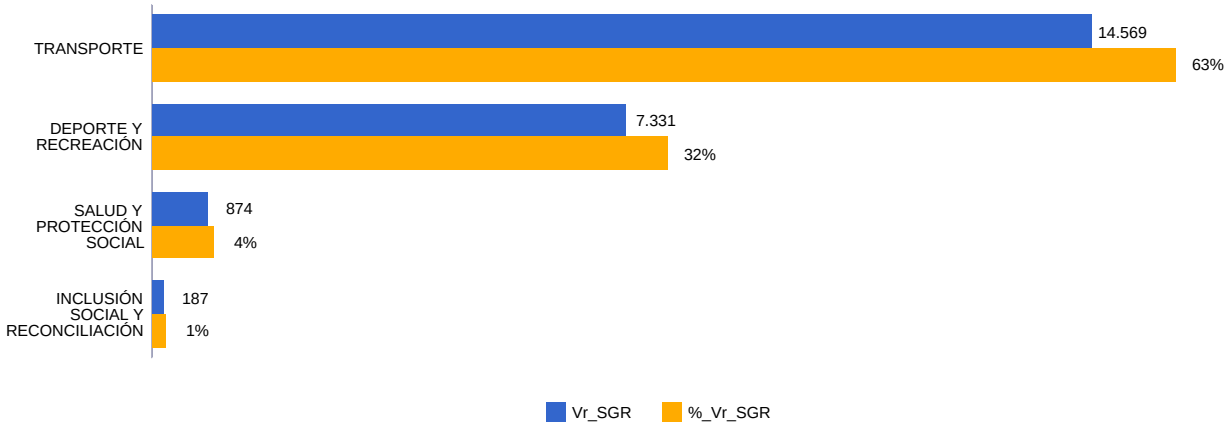
[6]Incluye todas las fuentes aprobadas.
[7]El sector es ajustado una vez migra a Gesproy SGR, de acuerdo a la destinación del recurso.
**[10]De los 0 proyectos sin contratar 0 se encuentran en riesgo de liberación de recursos.
[11]Corresponde al número de proyectos que la entidad actualmente debe administrar.

7.2 Fuentes de Financiación[6]



ASIG. PARA LA PAZ MCPIOS	7.49%
ASIG. DIREC_2056	0.70%
FCR (40%)	54.67%
OTRAS	14.03%
ASIG. PAZ_2056	11.60%
ASIG. INVLOCAL_NBI_2056	11.51%
ASIG. DIREC.	0.00%
Total	**100.00%**

7.3 Sectores de Inversión[7]

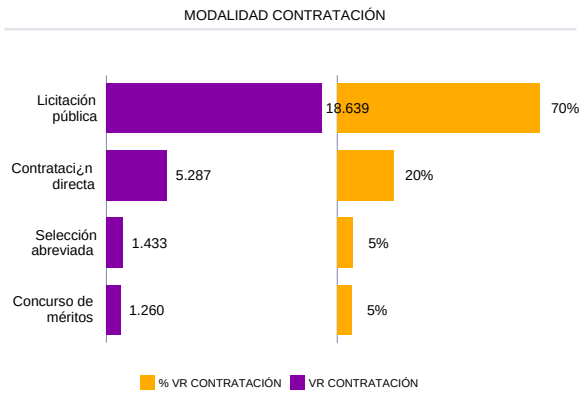


7.4 Contratación

% recursos contratados/ recursos aprobados	99.67	%

No. Contratos	Tipo	Valor	Pagos	%
15	Ejecuci¿n inversi¿n	24,985	24,984	100
13	Interventor¿a	1,635	1,635	100
TOTAL		26,620	26,619	

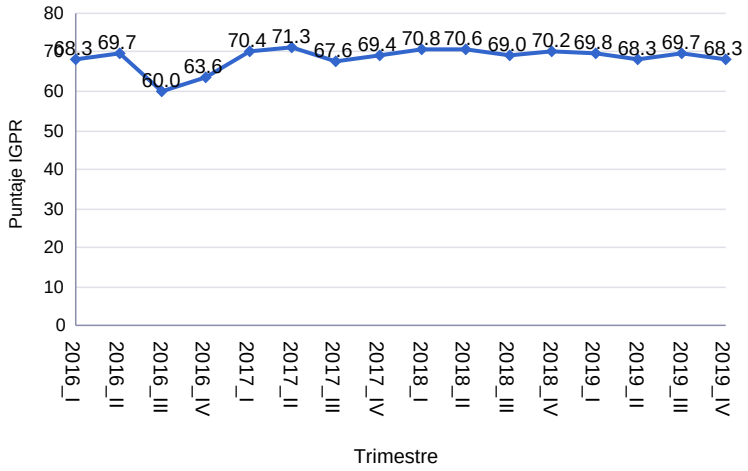
Fuente: SUIFP -SGR; Gesproy-SGR
Fecha de corte: 21/10/2024
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.



8. ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS - IGPR

Meta Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018 -2022	72 / 100	Promedio nacional último trimestre medido	70.85

Histórico de Resultados

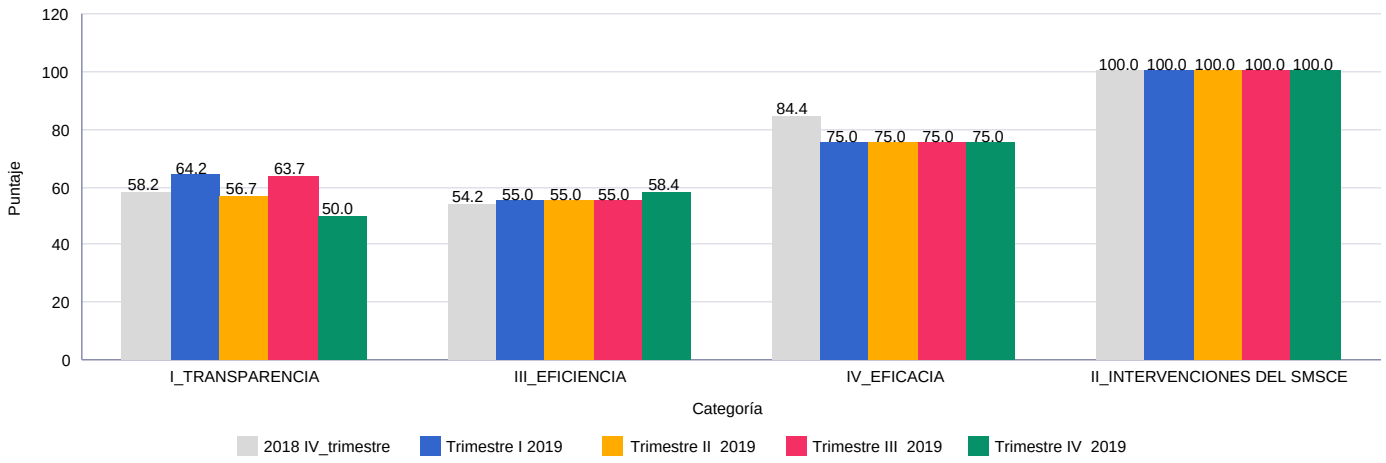


Resultados IGPR Trimestre IV 2019

Resultado entidad	68.34	Rango[12]	Bajo (Naranja)
Puesto Nacional	588 de 1204 entidades ejecutoras		
Puesto departamental	72 de 132 entidades ejecutoras		
Puesto ejecutor similar Municipio	496 de 984 entidades ejecutoras		

[12]El rango se clasifica en: 1. Alto (Verde), Si Resultado es mayor o igual a "Techo Alto"; 2. Medio (Amarillo), Si Resultado es menor a "Techo Alto" y mayor o igual a "Promedio"; 3. Bajo (Naranja), Si Resultado es menor que "promedio" y mayor o igual que "Techo Bajo" o 4.Insuficiente (Rojo), Si Resultado es menor que "Techo Bajo".
Donde:
• Promedio. Es el promedio de los resultados del total de las entidades medidas en el trimestre.
• DesvEst. Es la desviación de los resultados del total de las entidades medidas en el trimestre.
• Techo Alto = (Promedio +1 DesvEst).
• Techo Bajo = (Promedio – 1 DesvEst).

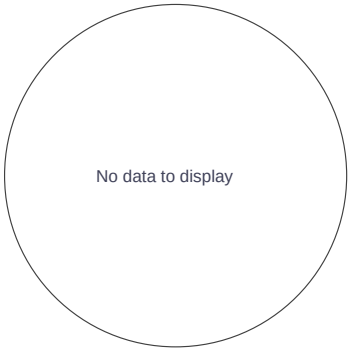
Resultados IGPR por Categoría



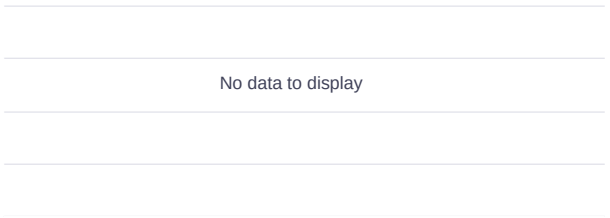
Fuente: SUIFP -SGR; Gesproy-SGR
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

9. INDICADORES DE GESTIÓN

9.1 Consistencia en la programación de proyectos

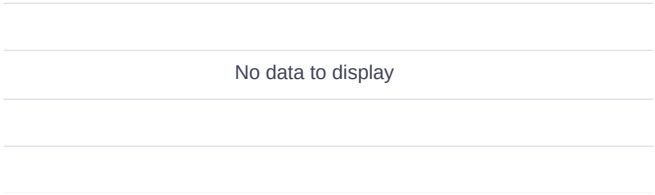


9.2 Retraso en la ejecución de proyectos



	N. Proyectos	
No. de proyectos en ejecución		
Con programación inconsistente		

9.3. Adición de recursos en proyectos



Rangos de adición	No. de proyectos	%

9.4. Cumplimiento en la terminación de proyectos



Proyectos terminados	100%

9.5 Cierre de proyectos

1. No. de proyectos terminados	12
2. No. de proyectos con más de 6 meses en estado terminado	0
3. No. de proyectos cerrados	12
4. % de cumplimiento en el cierre de proyectos	100



Fuente: Gesproy-SGR
Fecha de corte: 16/10/2024
Para mayor información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

10. ALERTAS

No. de alertas como Secretaría Técnica			
No. de proyectos con alertas		**% proyectos con alertas**	

Aplicativo / Tipo de Alerta	No. de eventos sin subsanar			
	Gesproy - SGR	Cuentas - SGR	ST OCAD	F-SVC - 17 - 18
Total Eventos	**0**	**0**	**0**	**0**

DETALLE ALERTAS CUENTAS MAESTRAS OTROS PAGOS

La entidad tiene sin subsanar alertas por OTROS PAGOS*		**Valor de OTROS PAGOS**	

*Corresponde a pagos registrados en el aplicativo Cuentas SGR Sin asociar un proyecto aprobado o concepto de gasto.

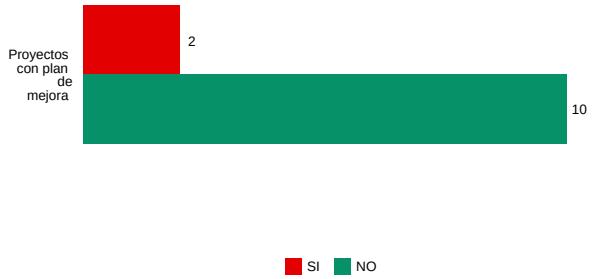
Fuente: SUIFP -SGR; Gesproy-SGR
Fecha de corte:

Para mayor información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

11. VISITAS DEL SSEC

Componente del SSEC	No. de proyectos visitados	Valor SGR de proyectos visitados	% de recursos SGR visitados
Seguimiento	5	13,666	59.52%
Evaluación			
Control Social			

11.1 Seguimiento a proyectos del SGR



Planes de Mejora

No. de planes de mejora[13]	2
Cumplidos	2
Incumplidos	0
En seguimiento	0

[13]Un proyecto puede tener más de un plan de mejora.

Proyectos Críticos

No. de proyectos críticos	Valor SGR	% Valor SGR[14]	Valor total	% Valor total[14]

[14]El % Valor SGR corresponde a la relación entre la suma del valor SGR de los proyectos críticos y la suma del valor SGR de los proyectos sin cerrar de la entidad.
[14]El % Valor Total corresponde a la relación entre la suma del valor total de los proyectos críticos y la suma del valor total de los proyectos sin cerrar de la entidad.

Fuente: Gesproy-SGR y Archivo Excel
Fecha de corte: 15/04/2021
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.

11.2 Evaluación a proyectos del SGR

#	BPIN	Nombre	Sector	Valor total ejecutado	Planeación	Ejecución	Eficacia y Efectos	Operación y Sostenibilidad	Participación	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE EVALUACIÓN[15]

[15]El rango se clasifica en: 1. Alto (Verde), Si Resultado es mayor o igual a ""Techo Alto""; 2. Medio (Amarillo), Si Resultado es menor a ""Techo Alto"" y mayor o igual a ""Promedio""; 3. Bajo (Naranja), Si Resultado es menor que ""promedio"" y mayor o igual que ""Techo Bajo"" o 4. Insuficiente(Rojo), Si Resultado es menor que ""Techo Bajo"".
Donde:
• Promedio. Es el promedio de los resultados del total de los proyectos evaluados por sector.
• DesvEst. Es la desviación de los resultados del total de los proyectos evaluados por sector.
• Techo Alto = (Promedio +1 DesvEst).
• Techo Bajo = (Promedio – 1 DesvEst).

Fuente: Gesproy-SGR - SSEC y Archivo Excel
Fecha de corte:
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP/ https://www.sgr.gov.co/SMSCE/Evaluaci%C3%B3nSGR.aspx

11.3 Control Social a proyectos del SGR

No data to display

Proyectos con Auditoría Visible

BPIN	Proyecto

Fuente: SSEC - DVR - DNP
Fecha de corte:
Para más información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP

12. PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS DEL SSEC

12.1. Medidas Vigentes

						TOTAL MEDIDAS VIGENTES	0
No. PAP	**BPIN**	**Causal**	**Descripción**	**No. Resolución**	**Fecha**	**Estado**	**Valor Retenido en MHCP**

Fuente: SSEC - Módulo de control,Subdirección de Control SdC - DVR - DNP
Fecha de corte:

Para mayor información: Subdirección de Control / Contacto: Tel. 3815000 ext. 13706 / email: pacs@dnp.gov.co

12.2. Procedimientos Correctivos y Sancionatorios – PACS

			TOTAL PACS	0
No.	**BPIN**	**Causal**	**Estado**	

Fuente: SSEC - Módulo de control,Subdirección de Control SdC - DVR - DNP
Fecha de corte:
Para mayor información: Subdirección de Control / Contacto: Tel. 3815000 ext. 13706 / email: pacs@dnp.gov.co

13. OTROS RECURSOS ANTERIOR SISTEMA DE REGALÍAS (CAUSADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

Condiciones Especiales de Seguimiento y Giro	Con recursos retenidos en Agencias
0	9

Fuente: SUIFP -SGR Archivo Excel
Fecha de corte: 01/01/2012 - 21/05/2019
Para más información: Subdirección de Proyectos -DVR -DNP.

14. DATOS DE CONTACTO

Región	Consultor asignado	Email consultor	Líder oficina regional	Email líder oficina regional	Teléfono oficina regional	Dirección	Enlace gestión sedes	Correo	Extensión
EJE CAFETERO	NARDA PARRA	nparra@dnp.gov.co	ESTHER ADRIANA ROMERO ESCUDERO	eromero@dnp.gov.co	(094) 2669652	MEDELLÍN – ANTIOQUIA CARRERA 43 A NO. 1 SUR-220 OFICINA 601, EDIFICIO PORVENIR	JUAN FELIPE PERTÚZ SOCORRAS	jupertuz@dnp.gov.co	PBX :(57+1) 381 50 00, EXTENSIÓN 11054

ANEXO N1. USUARIOS ACTIVOS APLICATIVOS GESPROY Y CUENTAS -SGR

			TOTAL USUARIOS	2	
No.	Nombre USUARIO	Aplicativo	Perfil	Vigencia del usuario	
				desde	hasta
1	MURILLO PALACIOS AGAPITO	CUENTAS ENTIDAD; GESPROY - SGR	REPRESENTANTE LEGAL; REPRESENTANTE LEGAL	31/12/2023	31/12/2027
2	PITERSON ALEXANDER TRELLEZ URUETA	GESPROY - SGR	ELABORA Y REVISA	05/02/2024	31/12/2027

Fuente: SSEC - DVR - DNP
Fecha de corte: 21/10/2024
Para mayor información: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC - DVR – DNP.